

4CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 049 DEL 18 DE MARZO DE 2020

En **Temuco**, con fecha **miércoles 18 de marzo de 2020**, siendo las 11:59 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Presidente del Consejo Regional, don Alejandro Mondaca Caamaño**, da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 049**, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

- 1.- CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ
- 2.- MARCELO CARRASCO CARRASCO
- 3.- ITALO CASTAGNOLI LEONELLI
- 4.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
- 5.- TOMÁS DE LA MAZA DE LA MAZA
- 6.- ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ
- 7.- MARÍA GUTIERREZ SAAVEDRA
- 8.- EDUARDO HERNÁNDEZ SCHMIDT
- 9.- RICARDO HERRERA FLOODY
- 10.- HILARIO HUIRILEF BARRA
- 11.- MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
- 12.- GUSTAVO KAUSEL KROLL
- 13.- GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
- 14.- ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO
- 15.- MÓNICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
- 16.- DANIEL SANDOVAL POBLETE
- 17.- ANA MARÍA SOTO CEA
- 18.- JOSÉ ZAMORA SILVA.

La Tabla a tratar es la siguiente:

- 1.- Aprobación de las siguientes actas:
 - Acta Sesión Ordinaria N°047 celebrada el 03.02.2020
 - Acta Sesión Extra Ordinaria N°029 celebrada el 27.02.2020
- 2.- Informe de Comisiones permanentes
- 3.- Cuenta del Presidente
- 4.- Varios

El **Sr. Presidente** en nombre de Dios y de La Araucanía, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 049.

El **Sr. Presidente** saluda a los asistentes y antes de comenzar la sesión concede la palabra para ver si hay consejeros que quieran incluir Mensajes para ver en sala.

El Sr. Kausel saluda a los presentes y solicita ver el Mensaje N° 077, del 18.03.2020, que solicita pronunciamiento del Consejo Regional sobre financiamiento para iniciativas para Fondo de Innovación para la Competitividad regional FIC-R 2020 y el Mensaje N° 078, del 18.03.2020, que solicita aprobar incremento, mejoramiento Biblioteca Pública Municipal Lautaro.

El Sr. Presidente expresa que quienes estén a favor de incorporar como punto de la Tabla el tratamiento del Mensaje N°77 y N°78 puedan votar.

Se acuerda, por unanimidad, ver en sala los siguientes Mensajes:

- *Mensaje N° 077 del 18.03.2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, sobre pronunciamiento respecto a financiamiento para iniciativas del Fondo de Innovación para la Competitividad FIC-R 2020.*
- *Mensaje N° 078 del 18.03.2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar incremento a proyecto Mejoramiento Biblioteca Pública Municipal de Lautaro.*

El Sr. Huirilef expresa ver el ordinario N°879 del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional.

El Sr. Kausel ver un punto respecto a una propuesta que hicieron los consejeros regionales, relacionado a la organización interna del Consejo Regional.

El Sr. Presidente entonces se incorpora a la tabla los Mensajes indicados, el ordinario y la propuesta.

Se acuerda, por 17 votos a favor y 1 abstención, incorporar a la Tabla de le presente sesión ordinaria, propuesta de modificación de las Comisiones permanentes de Consejo Regional.

Votaron a favor (17): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Hilario Huirilef Barra, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete y Ana María Soto Cea.

Abstenciones (1): José Zamora Silva.

Se acuerda, por unanimidad, ver en sala el Of. Ord. N° 879 del 18.03.2020, sobre ajuste a Mensaje N° 341 del 08.10.2018 que propone asignación de recursos para la ejecución de Transferencia a Programa Mejoramiento de Barrios.

1.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES CONSEJO REGIONAL

El Sr. Presidente expresa que el punto N°1 de esta tabla es para aprobar las actas siguientes:

Acta Sesión Ordinaria N° 047 celebrada el 03.02.2020

Se acuerda, por 13 votos a favor y 5 abstenciones, aprobar el Acta de la sesión ordinaria N° 047, celebrada el lunes 03 de febrero de 2020.-

Votaron a favor (13): Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Hilario Huirilef Barra, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Alejandro Mondaca Caamaño, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (5): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody y Gilda Mendoza Vásquez.

Acta Sesión Extra Ordinaria N°029 celebrada el 27.02.2020

Se acuerda, por 13 votos a favor y 5 abstenciones, aprobar el Acta de la sesión extraordinaria N° 029, celebrada el jueves 27 de febrero de 2020.-

Votaron a favor (13): Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Hilario Huirilef Barra, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Alejandro Mondaca Caamaño, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (5): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody y Gilda Mendoza Vásquez.

2.- INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES

COMISIÓN N° 1: TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD RURAL Y URBANA, PAVIMENTACIÓN, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

No presenta Informe

COMISIÓN N°2: “AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUSE Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS”.

No presenta Informe

COMISION N°3: “AGRICULTURA, TURISMO, BIENES NACIONALES Y RIEGO”

El **Sr. Flores** da lectura al informe de Comisión N° 3 de fecha 10.03.2020 (**ANEXO N°01**) referido a los siguientes Mensajes:

Mensaje N° 063, del 06.02.2020 - Concesión gratuita de inmueble fiscal, solicitada por la entidad denominada "Corporación Administrativa del Poder Judicial"- Nueva Imperial.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Aníbal Pinto N° 215, comuna de Nueva Imperial, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 300,16 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09111–15.224-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 063, de 06 de Febrero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada “Corporación Administrativa del Poder Judicial”, con la finalidad de ser destinado para uso habitacional a funcionarios del Poder Judicial.

Mensaje N° 064, del 06.02.2020 - Concesión gratuita de inmueble fiscal, solicitada por la entidad denominada " Corporación Administrativa del Poder Judicial "- Victoria.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Sierra Nevada N° 1179, comuna de Victoria, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, de una superficie de 281,25 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09211–20.680-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 064, de 06 de Febrero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada “Corporación Administrativa del Poder Judicial”, con la finalidad de ser destinado para uso habitacional de funcionarios del Poder Judicial.

Mensaje N° 066, del 21.02.2020, Concesión de uso Gratuito del Inmueble fiscal, a la entidad denominada "Cuerpo de Bomberos de Temuco"

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de concesión gratuita de largo plazo, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Manuel Bulnes N° 0135, comuna de Temuco, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 1.384,34 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09101–12.371-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 066, de 21 de febrero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada “Cuerpo de Bomberos de Temuco”, con la finalidad de consolidar y generar un adecuado funcionamiento del Cuartel de Bomberos de la Segunda Compañía de Bomberos de Temuco.

Mensaje N° 070, del 09.03.2020, Concesión Inmueble Fiscal a la entidad denominada "Iglesia Alianza Cristiana y Misionera", comuna de Loncoche.

El Sr Aceitón se inhabilita conforme al artículo N°35 del la Ley N° 19.175.

Se acuerda, por 17 votos a favor y 1 inhabilitación, aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Juan de Dios S/N° - Sitio N° 2 – Manzana N° 21 – Huiscapi, comuna de Loncoche, Provincia de Cautín , Región de La Araucanía, de una superficie de 1.250,00 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09109–20.563-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 070, de 09 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada “Iglesia Alianza Cristiana”, con la finalidad de predicación y enseñanza del evangelio de Jesucristo, además del servicio de culto para todos los habitantes de la localidad.

Votaron a favor (17): Marcelo Carrasco Carrasco, Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María

Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Hilario Huirilef Barra, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Inhabilitación (1): Claudio Aceitón Pérez.

Mensaje N° 071, del 09.03.2020, Concesión Inmueble Fiscal a la entidad denominada "Corporación Administrativa del Poder Judicial", comuna de Traiguén.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle General Lagos N° 1023 Departamento 101-A, comuna de Traiguén, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, de una superficie de 71,60 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09210-15.221-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 071, de 09 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "Corporación Administrativa del Poder Judicial", con la finalidad de normalizar la ocupación del citado inmueble y destinar su uso con fines habitacionales a funcionarios del Poder Judicial.

Mensaje N° 072, del 10.03.2020, Concesión Inmueble Fiscal a la entidad denominada "Corporación Administrativa del Poder Judicial", comuna de Traiguén.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle General Lagos N° 1023 Departamento 301, comuna de Traiguén, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, de una superficie de 71,60 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09210-15.221-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 072, de 10 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "Corporación Administrativa del Poder Judicial", con la finalidad de normalizar la ocupación del citado inmueble y destinar su uso con fines habitacionales a funcionarios del Poder Judicial.

COMISION N°4: "MEDIO AMBIENTE, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS.

No presenta Informe

COMISIÓN N°5: "ELECTRIFICACIÓN, LUMINARIAS, ECONOMÍA, MINERÍA, PESCA ARTESANAL Y FOMENTO PRODUCTIVO"

No presenta Informe

COMISIÓN N°6: "EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD"

La **Sra. Mendoza** da lectura al informe de Comisión N°06 de fecha 18.03.2020 (**ANEXO N°02**) referido a los siguientes Mensajes:

Mensaje N° 073, del 11.03.2020, Nva. Inic. Proyecto "Construcción Posta Salud Rural Guindo Chico Los Sauces".

Se acuerda, por unanimidad, aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2020 y posterior, Programas de Convergencia, propuesto en el Mensaje N° 073, de 11 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30360375 31.02 (EJECUCION)	CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL GUINDO CHICO, LOS SAUCES	CONSULTORIAS	18.467	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2020 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA. PRGRAMAS DE CONVERGENCIA.
		EQUIPAMIENTO	43.950	
		EQUIPOS	7.411	
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	6.629	
		OBRAS CIVILES	732.659	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2020)			809.116	

Mensaje N° 074, del 11.03.2020, Nva. Inic. Proyecto "Reposición Posta Salud Rural Trintre, Los Sauces.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2020 y posterior, Programas de Convergencia, propuesto en el Mensaje N° 074, de 11 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30360378 31.02 (EJECUCION)	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL TRINTRE, LOS SAUCES	CONSULTORIAS	15.389	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2020 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA. PRGRAMAS DE CONVERGENCIA.
		EQUIPAMIENTO	48.850	
		EQUIPOS	16.168	
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	4.181	
		OBRAS CIVILES	702.452	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2020)			787.040	

Mensaje N° 075, del 17.03.2020, Propone ingreso de iniciativa denominada Reposición CECOSF El Retiro, comuna Angol.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2020 y posterior, Programas de Convergencia, propuesto en el Mensaje N° 075, de 17 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30348575 31.02 (EJECUCION)	REPOSICION CECOF EL RETIRO, ANGOL	CONSULTORIAS	18.468	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA AÑO 2020 Y POSTERIORES. PRGRAMAS DE CONVERGENCIA.
		EQUIPAMIENTO	23.987	
		EQUIPOS	103.666	
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.649	
		OBRAS CIVILES	856.142	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2020)			1.004.912	

COMISIÓN N°7: “CULTURA, PATRIMONIO Y PUEBLOS ORIGINARIOS”

No presenta Informe

COMISIÓN N°8: “DEPORTE Y RECREACIÓN”

La Sra. Soto, da lectura al informe de la Comisión N°8 referida a los siguientes Mensajes:
(ANEXO N°03)

Mensaje N° 032, del 30.01.2020, Propone proyecto FRIL, mejoramiento multicancha techada escuela La Esperanza, Radal, comuna Freire.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 032, del 30 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2020 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40012923	MEJORAMIENTO MULTICANCHA TECHADA ESCUELA LA ESPERANZA, RADAL, COMUNA DE FREIRE	FREIRE	35.000.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				35.000.-

Mensaje N° 034, del 30.01.2020, Propone proyecto FRIL, Construcción Microcentro de rehabilitación comunitaria de Radal, comuna Freire.

Se acuerda, sobre la base del Mensaje N° 034, del 30 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, por unanimidad, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2020 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40011581	CONSTRUCCIÓN MICROCENTRO DE REHABILITACIÓN COMUNITARIA DE RADAL, COMUNA DE FREIRE	FREIRE	44.881.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				44.881.-

COMISIÓN N°9: “SEGURIDAD CIUDADANA, BOMBEROS, JUSTICIA Y PLAZAS”

No presenta Informe

El Sr. Presidente consulta al Sr. Secretario información sobre la Sra. Sepúlveda.

El Sr. Secretario informa que va a presentar certificado médico.

El Sr. Presidente consulta por la consejera Carmen Phillips.

El Sr. Secretario expresa que ya llegó el certificado médico.

El Sr. Presidente expresa que para todos los efectos ambas consejeras van a presentar el certificado médico en atención a las circunstancias personales y por el contexto en el que se encuentran.

COMISIÓN N°10: “PLANIFICACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN, RELACIONES INTERNACIONALES, EDIFICIOS CONSISTORIALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESASTRES NATURALES Y MARCO PRESUPUESTARIO”

El Sr. Kausel, expresa que poseen dos Mensajes que ver, de los cuales dará lectura completa a cada uno ellos:

Mensaje N° 077, del 18.03.2020, que solicita pronunciamiento del Consejo Regional sobre financiamiento para iniciativas para Fondo de Innovación para la Competitividad regional FIC-R 2020.

El Sr. Kausel expresa que se trabajó en muchas ocasiones el tema y se logró que el pronunciamiento que se está solicitando en este momento consensuar las distintas estrategias que se requiere en desarrollo científico tecnológico para la estrategia regional de desarrollo que hoy en día se ve más que nunca en la necesidad de cambiar los hábitos y poder transformar lo que es investigación tecnología en un tema prioritario, también como o tiene que ser el agua, la salud, y todos los otros temas que hoy en día exigen un pronunciamiento urgente. Lo que se está solicitando es básicamente, agroalimentario, turismo, madera, construcción, hábitat, energías renovables, medio ambiente, son los temas que interesan y con las empresas, sus entornos, los negocios, conocimientos, comunicación, redes, pero especialmente a la población objetiva donde van dirigidos todos estos temas.

Conforme al Mensaje la estructura sería la siguiente:

Compromisos años Anteriores.

Programa Innovación tecnológica rubro Papa Inia Tranapunte. Monto Total año 2020 M\$617.191

Programa Sercotec, Transferencia Sercotec Programa Juntos Indígena. Monto total año 2020 M\$102.368

En relación al cuadro N°01 del Mensaje que tiene que ver con los compromisos anteriores se pide que en el tema de Sercotec la incorporación de la Cooperativa Campesina Juan Huichao de la comuna de Nueva Imperial.

En relación a la provisión año 2020 la estructura sería la siguiente:

Programa, Universidad Mayor; Innovación para el ecosistema de emprendimiento del Geoparque Unesco Kutralkura Monto total año 2020 M\$394.101. Eje estratégico Negocios.

Programa Universidad Mayor; Design Thinking para la generación de oportunidades laborales en La Araucanía. Monto total año 2020 M\$100.220 Eje estratégico Negocios.

Programa Universidad Mayor; Sistema Integrado para la Gestión de la Innovación Turística en Nahuelbuta, Monto total año 2020 M\$190.262. Eje estratégico Vinculación y Redes.

Programa Universidad de la Frontera; Formación centro de Innovación en recursos Hídricos, Energéticos y Alimenticios. Monto total año 2020 M\$500.650, Eje estratégico Conocimiento.

Conforme a ello es necesario recalcar otras iniciativas que quedaron en el cuadro N°03 que tienen que ver con estudios de riesgos medioambientales de recursos hídricos según Glosa 5.5.12 :

Programa Universidad de la Frontera, Diversificación e Innovación en la Quesería artesanal Región de La Araucanía. Monto total M\$300.000.

Programa Universidad Mayor, Piloto de Recarga para las Microcuencas APR en la Región de La Araucanía. Monto total M\$249.736.

El Sr. Kausel, una vez leído el Mensaje, solicita votación para aprobar el Mensaje, al Sr. Presidente.

El Sr. Carrasco, expresa que en relación al Mensaje N°77, respecto al CGNA se inhabilita conforme al artículo N°35, en relación para todas las discusiones y votaciones. En relación al punto número ocho, primero dice que producto de una visita que se hizo a Tarapacá generada por la Subdere se mostró el modelo de gestión de los recursos hídricos en esa región, después por indicaciones del Presidente se hizo una visita al Ceaza de la región de Coquimbo que es un centro de investigación modelos que hay a nivel nacional, posteriormente, este es un tema que se venía dilatando hace bastante tiempo, y que se empezó con la idea de un instituto del agua, que finalmente fue inviable, no se pudo desarrollar, esto se empezó a trabajar en la Comisión posterior, que preside el colega Claudio Aceitón, y se generaron un sin número de reuniones que ambos lideraron, en algunas ocasiones le tocó participar, con don Franklin Valdebenito director de Innovación y hoy día se está llegando a un buen puerto, expresa que lo que no se hizo durante mucho tiempo, más de tres o cuatro años se viene dilatando esto, se pudo hacer en quince días por la buena disposición política del Intendente Don Víctor Manoli, él encomendó a don Carlos Fuentes y a sus jefes de división respectivos, y también a don Leonardo que es su jefe de Gabinete ponerle el acelerador a este tema, por lo tanto, es algo que destaca porque se venía dilatando por mucho tiempo, hoy a llegado a puerto no como se pensó, no fue viable poderlo ejecutar, pero si, a través, de este centro de innovación en recursos hídricos, y en ese sentido respecto al punto Ocho hacer una corrección, debiera decir, Innovación Recursos

Hídricos, Energéticos, alimenticios e innovación creativa, que fue lo que se conversó, y por otro lado, destacar que paralelamente a este centro se van a generar los estatutos correspondientes para transformarse a futuro en corporación, donde los socios van a ser el Gobierno Regional y la Universidad de la Frontera, esa es la propuesta, que se trabajó en la Comisión, también ahí, destacar al Presidente de la Comisión don Gustavo Kausel en materia de innovación, que en este proyecto va a tener un producto concreto que va hacer la constitución de una corporación ligada al Gobierno Regional, para poder optar a recursos nuestros para el funcionamiento e implementación de una Gobernanza respecto al tema hídrico en la región, en lo personal lo quiere destacar, y paralelamente a eso, producto de gestiones que hizo don Claudio Aceitón, se tuvo la posibilidad que en su Comisión estar con Territorio Mayor de la Universidad Mayor, incluso después la invitamos a un seminario con la Subdere, a San Bernardo, donde la Sra. Erica Álvarez, que fue profesional del Gobierno Regional, vienen desarrollando una iniciativa, que tienen que ver con los procesos de los APR. Los APR estos tienen dos años duración, el tema de la calidad del agua, y con este proyecto de innovación que se está presentando, se van a infiltrar, y se va a capacitar a los dirigentes de APR, con una solución integral en materias de contaminación de las aguas, es un tema que no se había visto, y que quiere señalar y felicitar, por un lado al Consejero Mondaca que fue persistente en esto, destacar al Intendente Manoli y a su equipo, también al Consejero Aceitón que dio la posibilidad de conocer el proyecto que estaba trabajando territorio Mayor, que hoy día se va a poder concretar si el pleno así lo establece, le expresa al Presidente que quería señalarlo y por otro lado un trabajo que viene desarrollando la asociación cordillera que hoy día preside el Alcalde Raúl Schifferli, y que antes lo presidía el Alcalde de Lonquimay Nibaldo Alegría, y al trabajo de la municipalidad de Curacautín, doña Patricia Herrera Pintor, respecto al tema de Kutralkura, la Unesco no reconoce Geo parques todos los días, y eso va a ser una tremenda oportunidad para la región para el país, expresa que eso quería destacar en su intervención.

La Sra. Gutiérrez, expresa sus saludos a sus colegas y comenta que hace un tiempo atrás tuvo la oportunidad de estar en un seminario, en la Universidad Arturo Prat, en Iquique en donde se trataron precisamente estos temas, de innovación energética principalmente, y dada la escases de agua que es sabido, de la primera hasta la cuarta región por lo menos y es grave, y que nosotros hoy día también estamos sufriendo, todos los sectores rurales es sabido como está de difícil el tema hídrico, por tanto, un poco corroborar la intención del Intendente Manoli, de poder poner estos temas en el Consejo Regional y de que ellos poder tener la conciencia de ayudar y colaborar que en la región se pueda dar esta innovación, este estudio principalmente hídrico, o energía fotovoltaica, u algún otro tipo de energía renovable que también podría servir para la región, lo anterior para justificar el siguiente paso que va a ser aprobar esta iniciativa.

El Sr. Huirilef, expresa que quiere hacer una consulta, pero no quiere se la respondan ahora, quiere pedir que el funcionario que corresponda pudiese entregar una información respecto de la última iniciativa de la Universidad Mayor, piloto para la recarga de la microcuenca APR en la Región de La Araucanía, saber en qué consiste eso, pero no ahora, sino en lo sucesivo.

El Sr. Presidente, va a solicitar que se pueda informar los detalles de proyecto.

El Sr. Aceitón, expresa que dentro del marco de que se está pronto a votar, así como lo hizo el Consejero Carrasco, quiere destacar, generar y compartir, cuales son las diferencias un poco entre el Instituto del Agua y lo que se pretende aprobar. Esta iniciativa nueva que genera la Ufro, a diferencia de la original que contemplaba un instituto del agua, que estaba a su vez, contemplada en la política regional de recursos hídricos, se centra en la creación de un centro tecnológico regional de innovación de recursos hídricos, energéticos y alimenticios, se agregan así al agua, dos recursos estratégicos, que son la energía y la alimentación con el componente de innovación creativa, y también tecnología sustentable, que da respuesta a los desafíos prioritarios que hoy en día tiene la sociedad, sectores económicos, y sobre todo acá en la Región de La Araucanía, de esta forma agua, energía, y alimentación, recursos esenciales e

interrelacionados, para la vida y para el desarrollo sustentable de las comunidades quedan contemplados en un solo proyecto una sola iniciativa aportando así una visión más integrada para la planificación, regulación y gestión, en el uso de estos recursos, permitiendo en el largo plazo tener una perspectiva, que la escasez relativa de uno pueda causar el cese en la producción de otros, o afectar el consumo final por parte de la población. Felicita a todos los consejeros de la Comisión que sin duda alguna han aportado para que de alguna u otra manera para que esto se concrete y pedir a todos los consejeros que puedan contribuir con su voto la aprobación del mismo, de la misma forma destacar también, como Presidente de la Comisión de agua potable rural, el proyecto que genera territorio mayor que es el programa piloto recarga de acuíferos asociados a sistema de agua potable rural, que es un proyecto que sin duda alguna tiene como principal objetivo contribuir a mejorar la disponibilidad de agua de la población rural de la región de La Araucanía, a través de la implementación de técnicas de conservación de suelo y agua que aporten a la recarga natural de los acuíferos utilizando pilotos que son APR en distintos sectores de la Región de La Araucanía.

El Sr. Herrera, saluda en primer lugar a todos los colegas, y expresa que quiere dejar constancia que se inhabilita conforme al artículo N°35 en relación a los proyectos que dicen relación con la Universidad de la Frontera.

El Sr. Presidente, manifiesta que agradece las gestiones del Intendente, y demostrar que es el Ejecutivo del Gobierno Regional porque le dio curso a iniciativas que estaban estancadas hace bastante tiempo, también agradecer la disposición del equipo del Intendente, para poder transformar estas iniciativas y adecuarlas para que hoy día se transformen en una realidad, estas iniciativas vienen en dar respuesta a los problemas que hoy día se tienen como región, y problemas frente a los cuales no se tienen respuesta correcta, hablamos de cambio climático, hoy enfrentamos una situación de salud compleja, esto va a poder permitir tomar decisiones informadas, a tiempo, dirigir incluso las investigaciones en materias de recursos hídricos, analizar las complicaciones que hoy se tienen, tales como los de la infraestructura de los sistemas de agua potable rural, no se sabe tiene la información en el estado en que se encuentran, ahora si se va a poder tener, se tienen problemas con la calidad del agua en distintos puntos, y el cambio que hoy día existe en el comportamiento de las napas está afectando la calidad del agua, y tampoco se cuenta con dicha información, que ahora si se va a poder tener, respecto a los proyectos de recarga de los acuíferos mucho de los problemas se tratan porque existe poca disposición del recurso en el pozo y estas medidas van a poder permitir ir mejorando esa situación que tiene que ver con la disposición, pero también tiene que ver la calidad. Que el Gobierno Regional esté desarrollando, investigación avanzada en materias de alimentación e interactuando con las distintas casa de estudio, acá hay recursos que van administrar la universidad mayor, autónoma, frontera, y en esta última confluyen, la universidad católica de Temuco y la universidad autónoma, y que por cierto la información que se genere con el proyecto de la universidad mayor en la materia de agua, también se va a incorporar en este Centro Tecnológico de recursos hídricos, así es que, expresa su agradecimiento al Intendente, a todos los colegas que han trabajado en estas iniciativas, agradecer a los funcionarios para que hoy se pueda tener iniciativas que nacen desde el Consejo, que nacen desde de los ciudadanos de recepcionar los problemas reales ante los cuales nos enfrentamos y que, además, permita poder tomar decisiones en el futuro, para poder solucionar los problemas a tiempo, se espera que todas ellas tengan un muy buen resultado para continuar trabajando por la gente de La Araucanía, pero no solo en lo inmediato, sino establecer políticas que cada vez van quedando en evidencia que se requiere para estos tiempos, por otro lado le expresa al Consejero Carrasco que quiere agregar a su solicitud de modificación del punto Ocho, también en el cuadro dos y también en el cuadro trece donde se expresa el nombre del centro, para que quede la indicación de esa forma, quienes estén a favor de esta iniciativa puedan votar, con las inhabilidades señaladas y las indicaciones presentadas.

El Sr. Presidente llama a votación el Mensaje N° 077, del 18.03.2020

En virtud a lo solicitado por el Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, mediante el Mensaje N° 077 de fecha 18 de marzo de 2020, sobre pronunciamiento respecto a financiamiento para iniciativas del Fondo de Innovación para la Competitividad FIC-R 2020, se acuerda, 16 votos a favor y 2 inhabilidades en iniciativas puntuales según lo estipulado en artículo 35° de la ley 19.175, aprobar distribución, a través de transferencia a Instituciones Elegibles, correspondientes al financiamiento de compromisos de años anteriores y nuevas iniciativas, por un monto total de **M\$ 1.856.440 (Mil ochocientos cincuenta y seis millones cuatrocientos cuarenta mil pesos)** a ser financiados con recursos aprobados en la ley N° 21.192 de presupuesto del sector público año 2020, y aprobar además suplementar la provisión Fondo de Innovación para la Competitividad FIC año 2020 por un monto total de **M\$ 830.897.- (ochocientos treinta millones ochocientos noventa y siete mil pesos)** del Subtítulo 31, con cargo a recursos del programa 02 de inversión del Gobierno Regional de La Araucanía. Las iniciativas deben cumplir con lo establecido en el N°4 y N°5 del citado Mensaje, destinados a contribuir a la disminución de brechas de competitividad regional, y corresponden a las señaladas en el cuadro N°1 (Compromiso años anteriores) y cuadro N°2 (Nuevas Iniciativas), y que se individualizan a continuación:

a) Cuadro 1: Distribución FIC-R año 2020 por Instituciones Elegibles (Compromisos Años Anteriores)

SUBT.	ITEM	ASIG.	Nombre Programa	Compromiso año Anteriores		Total 2020 M\$	Eje Estratégico ERI
				Monto Programa M\$	Gasto Administrativo M\$		
33	03	418	40003058-0 SERCOTEC "TRANSFERENCIA SERCOTEC PROGRAMA JUNTOS INDÍGENA"	97.250	5.118	102.368	NEGOCIOS

En esta tipología, se acuerda además incorporar a la Cooperativa Campesina Juan Huircao Ltda. de Nueva Imperial, al programa SERCOTEC "Transferencia SERCOTEC Programa Juntos Indígena".

b) Cuadro 2: Distribución FIC-R año 2020 por Instituciones Elegibles (Nueva Iniciativas)

En esta tipología, se acuerda incorporar el sector económico "**Innovación Creativa**" en el programa UFRO "Formación Centro de Innovación en Recursos Hídricos, Energéticos y Alimenticios" mencionado en el punto 8. del citado Mensaje N° 077, quedando las siguientes iniciativas aprobadas:

SUBT.	ITEM	ASIG.	Nombre Programa	Monto Programa M\$	Gasto Admin. M\$	Total 2020 M\$	Eje Estratégico ERI
33	01		40021560-0 CGNA "TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA Y AGREGACIÓN DE VALOR PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO"	809.367	40.633	850.000	NEGOCIOS
33	01		40021558-0 UNIVERSIDAD MAYOR "INNOVACIÓN PARA EL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO DEL GEOPARQUE UNESCO KÚTRALKURA"	374.396	19.705	394.101	NEGOCIOS
33	01		40022083-0 UNIVERSIDAD MAYOR "DESIGN THINKING PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES LABORALES EN LA ARAUCANÍA"	96.220	4.000	100.220	NEGOCIOS
33	01		40020726-0 UNIVERSIDAD AUTONOMA "SISTEMA INTEGRADO PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TURÍSTICA EN NAHUEL BUTA"	185.462	4.800	190.262	VINCULACIÓN Y REDES
33	03		40022369-0 UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA "FORMACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS, ENERGÉTICOS, ALIMENTICIOS E INNOVACIÓN CREATIVA"	476.650	24.000	500.650	CONOCIMIENTO
33	03		40022387-0 UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA - "DIVERSIFICACIÓN E INNOVACIÓN EN LA QUESERÍA ARTESANAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA "	290.440	9.560	300.000	NEGOCIOS
33	01		40022386-0 UNIVERSIDAD MAYOR - "PILOTO DE RECARGA PARA LAS MICROCUENCAS APR EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"	237.286	12.450	249.736	CONOCIMIENTO

Votaron a favor (16): Claudio Aceitón Pérez,. Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Hilario Huirilef Barra, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Inhabilitación (2): - **Marcelo Carrasco Carrasco**, en iniciativa: CGNA "TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA Y AGREGACIÓN DE VALOR PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO".

- **Ricardo Herrera Floody**, en iniciativas de la UFRO: "FORMACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS, ENERGÉTICOS, ALIMENTICIOS E INNOVACIÓN CREATIVA" y "DIVERSIFICACIÓN E INNOVACIÓN EN LA QUESERÍA ARTESANAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA " .

El Sr. Kausel da lectura completa al Mensaje N° 078, del 18.03.2020, que solicita aprobar incremento, mejoramiento Biblioteca Pública Municipal Lautaro.

El Sr. Presidente llama a votación el Mensaje N° 078, del 18.03.2020.-

Se acuerda aprobar incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2020 y posterior, propuesto en el Mensaje N° 078, de 18 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ÍTEM	MONTO VIGENTE CORE M\$	INCREMENTO PROGRAMA 02 2020 Y POSTERIOR M\$	NUEVO MONTO M\$
30087927-0	MEJORAMIENTO BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL LAUTARO	OBRAS CIVILES	1.125.030	169.475	1.294.505
TOTAL M\$			1.125.030	169.475	1.294.505

El Sr. Presidente, le expresa al Sr. Huirilef, que se incorporó a la tabla el ordinario N°879, le cede la palabra.

El Sr. Huirilef, expresa que el Oficio N° 879, del 18.03.2020, ajuste a Mensaje N°341 del 08.10.2018 que propone asignación de recursos para la ejecución de Transferencia al Programa Mejoramiento de Barrios, expresa que es un cambio de nombre y de monto, cuando se aprobó decía Adquisición de Terreno Terminal Interprovincial, comuna de Chol Chol y debe decir adquisición de terreno de centro recreacional y deportivo comuna de Chol Chol, el monto aprobado fue de ciento veinticinco millones, y ahora es de ciento veinticinco millones cuatrocientos mil.

El Sr. Presidente, expresa que solo tiene una duda, hay que modificar el acuerdo cuando se aprobó.

El Sr. Huirilef, expresa que se aprueba el ordinario.

El Sr. Presidente, expresa que existe un acuerdo que aprobó ese Mensaje y si está aprobado con un acuerdo habría que revisar el acuerdo.

El Sr. Huirilef, expresa que es un ajuste.

El Sr. Presidente, expresa que revisión de acuerdo para poder presentar la revisión ahora.

El Sr. Huirilef, expresa que si es así tendría que ingresar un Mensaje.

El Sr. Carrasco, expresa que ha sido un tema de discusión que han tenido con el equipo jurídico en este caso, porque ellos dicen que con un ordinario se modifica, y la relación con el ejecutivo la denominas Mensaje, y aquí se está modificando un acuerdo, tiene la disposición para que se presente ahora.

El Sr. Presidente, expresa que lo va a colocar como punto final para que los asesores puedan ayudarnos con la elaboración de la solicitud de revisión del acuerdo y el antecedente sería el ordinario, para poder modificarlo, y se adhiere a quienes puedan firmar esa revisión de acuerdo y en lo sucesivo manifestar a la división jurídica que ellos tienen siempre la disposición de conversar estos temas y cuando se trata de estos temas, para poder acelerar un trámite administrativo, señalar que las puertas del consejo están abiertas para hacer esto más ejecutivo, si se hubiese tenido información del comienzo, lo pudiesen haber visto en la extraordinaria y lo estarían sancionando en esta ordinaria, así es que, informar al departamento jurídico que acá las puertas están abiertas para poder coordinar esos temas como Gobierno Regional.

COMISIÓN N°11: “RÉGIMEN INTERNO”

No presenta informe

COMISIÓN N°12: “GESTIÓN EJECUCION PRESUPUESTARIA GLOBAL”

No presenta informe

3- CUENTA DEL PRESIDENTE

El **Sr. Presidente** indica que hace muy pocas horas se ha dictado un decreto de estado de catástrofe, que no ha tenido la posibilidad de interiorizarse en detalle del Decreto, pero que tiene que ver con el Virus Covid-19. Desde una perspectiva regional, y del funcionamiento del Consejo, del cuidado que deben tener Consejeros y funcionarios. Indica que quiere realizar algunas propuestas de funcionamiento a este pleno referente al tema, para luego pronunciarse sobre el 5% de emergencia que está destinado por ley. Respecto al primer punto, sobre funcionamiento, procede a dar lectura a algunas propuestas. Indica que probablemente con el Decreto que se dictará, algunas medidas de estas vendrán contenidas en el Decreto o quizás sean más severas. Indica que por lo pronto estas serán las medidas que adopte el Consejo. Por el momento, solicita modificar las fechas de los próximos sesiones de plenos ordinarios, los que están dispuestos para la primera y tercera semana del mes de abril. En atención a que la peligrosidad y riesgo de contagio irán en aumento, solicita realizar los dos plenos ordinarios el día 01 de abril del 2020, y de esa manera dar cumplimiento a lo que mandata la ley, y luego en atención a lo que requiera el Ejecutivo, poder sesionar de forma extraordinaria, y así poder dar curso a lo planeado por el Gobierno Regional. Hay que tener en cuenta que la implementación de estas medidas traerá modificaciones e interrupciones en algunas obras y se va a tener que rediseñar el presupuesto que había para este año, por eso la importancia de poder reunirnos de manera extraordinaria. También quiere solicitar en un solo paquete, que las sesiones que se hagan, se realicen sin invitados ni público. Otro punto, las suspensiones de Comisiones en terreno con invitados. Comisiones en el Gobierno Regional, también sin público. Generar un medio de comunicación interno, para dar fluidez y trabajo remoto, menos actos presenciales, específicamente en lo que dice relación con las citaciones a Comisión que realizan los Presidentes de Comisión, para hacerlas vía correo electrónico. No recibir visitas funcionarios que atienden público, y tampoco comercio exterior. Funcionar y funcionamiento del Consejo Regional, que sea sin la presencia de los funcionarios que están en la población de riesgo. Respecto de las sesiones, complementar que la presencia es limitada, con acceso al salón de los consejeros, jefes de división, y asesores del Consejo. Los plenos se realizarán por motivos de Urgencias y un resguardo para los que son mayores de 65 años, y no exponerse al contagio de este virus. El Sr. Presidente solicita al Consejo poder aprobar esas medidas, lineamientos de funcionamiento interno, para dar seguridad a los funcionarios. Indica que estas medidas se tomaron con la información que se tenía hasta antes de la dictación del Decreto de Catástrofe. El Sr. Presidente indica que quiere ser súper claro, que si el decreto en cuestión excluye algunas de esas medidas, prima el Decreto.

El **Sr. Carrasco**, indica que quiere decir y precisar que algunas de esas medidas son sugerencias, ya que ellos por Ley no pueden restringir el acceso a Público a las sesiones. Indica que son sugerencias, para que ellos mismos en su calidad de Consejeros Regionales no inviten gente, indica lo anterior para que quede en Acta y no se entienda que se está restringiendo el acceso al público de las sesiones del Consejo.

El **Sr. Carrasco**, le solicita a los Consejeros que pudieran votar lo siguiente: Primero, aparte de lo señalado por el Sr. Presidente, y muy similar también, es que sus sesiones son presenciales, y deben votar en forma presencial, eso establece la ley, y si no se asiste al consejo, no se pueden presentar licencias. Los COREs, a través de la Asociación, lo que están planteando es que no hay jurisprudencia que establezca un sistema de votación remota, para el caso de que esto se agrave. Misma situación sucede en el Congreso Nacional, ellos están legislando para poder salvar esta situación, y poder votar en forma remota. Pide dos cosas: Indica que ellos están haciendo una solicitud a Contraloría, para que se pronuncie si es viable o factible, para que, como Consejos Regionales, tanto las sesiones de Consejo como sesiones de Comisiones, pudieran sesionar en forma remota o virtual. Esto va dirigido a don Jorge Bermúdez. El Sr. Carrasco opina que el Consejo Regional de La Araucanía también debe sumarse. Lo que se solicita es ver si acaso hay jurisprudencia sobre la materia. Indica que durante la mañana lo llamaron 8 Secretarios Ejecutivos de otras zonas, ya que la mayoría de las personas que integran los consejos, salvo este, son personas mayores, que están dentro del grupo de riesgo. Por lo que solicita que ellos como Consejo Regional de La Araucanía puedan solicitar formalmente la información a Contraloría General de la República, hoy más que nunca, que esta decretado el estado de excepción. También solicitar a la Cámara de Diputados, que hoy comenzó la votación en la Comisión Constitución, Legislación y Justicia, que están viendo el voto electrónico remoto, que se pudieran incluir al resto de los cuerpos colegiados en el proyecto, específicamente a los Consejos Regionales. Estas propuestas son complementarias a las presentadas por el Sr. Presidente.

La **Sra. Mendoza**, junto con agradecer, indica que la ha llamado el Director del Hospital HHA y le informado que se encuentran en una condición muy crítica como región y como país. El Hospital hoy sufrió un tremendo problema, ya que se abalanzó mucha gente, piensa que se deberá solicitar auxilio a los Militares, y también están escaseando las vacunas. La orden ministerial es vacunar en primer término a los grupos de riesgos, adultos mayores, tercera edad. Por lo que ella solicitó la nómina a don Carlos, de los funcionarios que puedan encontrarse en los grupos de riesgos, ya sea tercera edad, enfermos crónicos, etc. Indica que los funcionarios del Servicio Público, Carabineros, Bomberos todavía no se están vacunando, y ya están escaseando las vacunas. Manifiesta que nos encontramos frente a un problema sanitario de gran envergadura. Para la Consejera Mendoza, el tema del 5% es un asunto de la máxima relevancia, pero aún más, espera que esos recursos se queden en la región, y se destinen a la compra de insumos médicos. Expresa que no es posible que el Director del HHA le diga que están economizando material para sus funcionarios, para la emergencia más grande que aún no se produce. Hay falta de insumos en los Cesfam, en los Consultorios, en los Hospitales, en los Cecof. Indica que se están arriesgando la salud de todos los funcionarios de la salud y de toda la población a un caos gigantesco como país. Indica que le gustaría que cuando se tome esta decisión, estos fondos vayan dirigidos al Agua, a la protección de nuestros funcionarios, insumos médicos y sobre todo preocuparse de un tema que no es menor. Indica que el día de ayer, la llamo el jefe oncología del HHA, muy preocupado, ya que a pesar del convenio que tienen firmado con el Consejo y Fonasa, el que se logró concretar luego de variadas reuniones y apoyos del Consejero Contreras y la Consejera Soto. Hasta que se cumplió la licitación de atender a los pacientes con Cáncer, pasada esta famosa Comisión médica en Santiago, para que los destinarán a Temuco y no a Valdivia. Hoy día hay alta crisis con estos pacientes, ya que son de alto de riesgo por tener Cáncer y tener que irradiarse. La Consejera Mendoza solicita al pleno en que puedan colaborar en dirigir toda la atención, recursos y trabajos a salvar vidas humanas. Indica que nos encontramos en una crisis gigantesca sanitaria. Manifiesta que los pacientes de Cáncer y VIH probablemente serán los primeros en morir, expresa Dios quiera que no sea así. El Coronavirus ha aumentado exponencialmente en nuestra región y se espera según los índices de los inmunólogos, se espera que esto vaya incrementando día a día mucho más. Indica que ella se encuentra muy alarmada por lo que está pasando, que él que no tiene cerca la situación no la entiende o no la valora en su real dimensión. Manifiesta que esta es la

peor crisis sanitaria de la Historia, y que aún con todos los recursos e implementos modernos, ha afectado a todos los países, y va a depender de cómo afrontemos la crisis todos juntos, como nos va a afectar. Hay que trabajar junto al Intendente y la persona que quede a cargo, según el decreto dictado por el Presidente de la Republica, para ella tiene sentimientos encontrados, ya que se podría haber manejado de mucho mejor manera al principio, no sabe si con mucho más agilidad, opina que las estadísticas los comités de expertos también se equivocan, como se han equivocado en otros temas. Opina que están jugando en un desfase de varias semanas y cree que eso tendrá un costo muy alto en la gente. Eso la preocupa tremendamente, como presidenta de la Comisión de salud. Lo manifiesta ya que todos la llaman, pero ella no es la dueña de la soluciones, ella puede aunar criterios, hablar con el Intendente, pero hay un país que está en juego, el mundo entero está en juego en esto, pero hoy les toca preocuparse de su región, así que indica al Sr. Presidente, que ella quiere pedir sobre todo el 5% y que la ayude a hablar con el Intendente para poder gestionar con los pacientes con Cáncer, de Fonasa, dé el vamos a depender para que todos los que se están yendo a Valdivia se sigan atendiendo en nuestra región. Indica además que los buses están restringiendo sus horarios, el 50% de los buses han sido sacados de circulación. Por tanto, la gente queda sin radioterapia y se morirán en sus casas. Indica que eso es todo cuanto pueda informar. Lamenta que solo sean tan malas noticias. Recuerda que cuando siempre decía, sino tenían salud no tenían nada, hoy se dan cuenta que es más cierto que nunca.

El **Sr. Presidente** le agradece a la Consejera Mendoza, por su preocupación constante en el tema.

El **Sr. Carrasco**, quería decir sobre el 5%, que ellos podrían acordar ahora solicitar la rebaja del 5% establecido en la ley, pero indica que esta bueno que Santiago nos diga en que se deben gastar nuestros recursos. Pedir al gobierno nacional, como Consejo, que la focalización de los recursos, bajo la figura del intendente y ejecutivo del gobierno regional, y que los temas de prioridad, como el de agua para el consumo humana y para aseo personal es clave, si hay que contratar camiones aljibes, estanques de agua, echar bencina a los bomberos, y el tema de los insumos para quienes están trabajando en la primera línea, con los enfermos, las urgencias, los médicos, paramédicos, bomberos, gente que trabaja en servicentros, etc., poder buscar todos los insumos necesarios y se faculte a la región, al ejecutivo del gobierno regional, debiera oficiar a interior y al Presidente, para que al menos quede sentado que este Consejo Regional tiene una mirada distinta a como se ha venido haciendo habitualmente la rebaja de los fondos de emergencia, y después no se sabe en que se gastan esos recursos, y la gente les piden explicaciones.

El **Sr. Zamora**, está totalmente de acuerdo con lo planteado por el Consejero Carrasco en cuanto a dejar explicitado el reclamo respecto a la forma de gasto de los fondos del 5%. En segundo término respecto a la propuesta de celebrar las sesiones el día primero de abril va en el sentido correcto, ya que se espera que el pick sea con posterioridad a esa fecha. Lo único que le preocupa al consejero Zamora, respecto de la propuesta del Consejero Carrasco es que algunos de los Consejeros que viven en el campo, como él mismo y otros más, no tienen buena señal, entonces lo que el plantea es que los tengan buena señal lo hagan a distancia y los que tenemos mala señal sea presencial. Él considera que existe la posibilidad que ellos no se encuentren dentro de los esperados diez mil infectados en la región.

El **Sr. Carrasco**, le manifiesta al Consejero Zamora que la propuesta es que por ejemplo usted desde su auto o cualquier lugar con buena señal pueda votar desde su celular.

El **Sr. Zamora**, tiene la preocupación respecto a que no le llegue a tiempo la citación a la Sesión.

La **Sra. Soto**, indica que desde su rol como profesional de salud, indica que ella es parte de esa primera línea que se ha definido, ella trabaja en atención primaria, donde reciben a todos los pacientes. Expresa que le da rabia, porque siente que por razones obvias cuando uno está alejado de los temas de salud cuesta entenderlos. Comenta que el día lunes fue una avalancha de personas desesperadas por lograr una vacuna. Primero, desinformados respecto que la vacuna era contra la Influenza y no Coronavirus. Estar vacunados te hace enfrentar de mejor forma la infección en caso que eso ocurra. Agradece a la Presidente de la Comisión de Salud, la Consejera Mendoza por representar el sentir de los trabajadores de salud, donde tienen que actuar rápido, donde la población está muy descompensada y donde no tienen insumos. Hoy en los consultorios no hay alcohol gel, mascarillas que no son técnicamente adecuadas, no hay sabanillas, etc., está escaseando todo. Por tanto, lograr desde acá un acuerdo donde los recursos se destinen hacia insumos para seguir atendiendo a los futuros infectados y la población en general sería lo ideal. Así que suma su apoyo a todas las solicitudes en ese sentido, planteadas previamente. Indica que como se ha manifestado en abril mayo vendrá el pick, hoy hay 238 infectados, en los consultorios se están atendiendo más embarazadas, pacientes crónicos, adultos mayores. Eso significa contar con los elementos mínimos, para que además los funcionarios no expongan su salud. Quiere hacer mención a una Circular que emana de Contraloría General de la Republica, sobre medidas de gestión que pueden adoptar los órganos de la administración del Estado a propósito del brote del Covid-19, con fecha 17 de marzo del 2020, menciona algo que le parece muy particular, que tiene que ver con que el jefe superior del servicio podrá determinar que unidades o grupos de servidores deberán permanecer realizando las mínimas labores en forma presencial para garantizar la continuidad del cumplimiento de las labores indispensables de los servicios públicos, y que no necesariamente corresponden a todas las que el ordenamiento les ha asignado, sino únicamente aquellas que deben seguir prestándose en forma presencial ante situaciones de emergencia, como es el caso por ejemplo de salud, ayuda humanitaria, control de orden público, la seguridad exterior entre otras. Por tanto, ella reitera y se suma a lo manifestado por los colegas, he indica que se debe tomar alguna medida respecto de los funcionarios que están laborando en el Consejo. No se está hablando de un servicio de seguridad o de salud, por tanto, cree que debiera establecerse algún tipo de turno, para que no estén todos los funcionarios del gobierno regional o del edificio de la intendencia laborando, puesto que se pueda establecer un sistema de turno que permita mantener la gestión interna, pero que además se proteja a los funcionarios.

El **Sr. Huirilef**, solo quiere hacer un comentario respecto a la situación que hay un aprovechamiento general, ya que los aparatos para medir temperatura con rayos x, antes costaban 25.000 ahora valen 60.000, el alcohol gel lo mismo. Subió en un 150%. Subieron la harina, subieron los precios. E Indica que, por desgracia, nuestro Gobierno de Chile no puede hacer nada, no puede impedir que eso ocurra. Por lo tanto, la responsabilidad es únicamente de las grandes empresas. Él está por que un gobierno cualquiera tenga la facultad de impedir que los abusadores de siempre, sigan abusando de una situación compleja como esta. No lo puede hacer este gobierno por que la constitución se lo impide. El Consejero le solicita al Sr. Presidente para agregar a la petición única que al Intendente de que los funcionarios de gobierno pudieran quedarse en sus casas. En segundo término, manifiesta que en la Intendencia y Gobernación hay funcionarios que están para atender público y ahora no están atendiendo público, por lo que debieran pedirles a esas personas que se queden en sus casas. Y Hay otros funcionarios que necesariamente deben hacer su trabajo para que la maquina no se quiebre, y que otros funcionarios como aquellos que deben firmar cheques, poder hacer turnos.

El **Sr. Presidente**, indica que eso se encuentra en forma genérica en lo que es expreso al inicio, y también se incorpora en el dictamen de contraloría que también lo vamos a

incorporar. Manifiesta que le da la palabra a todos, para que todos expresen sus comentarios, e ir incorporando sus sugerencias.

El **Sr. Carrasco**, indica que hay una propuesta de varios Consejeros, Consejero, Contreras, Aceitón, Kausel, Flores, Rodríguez, Soto, Herrera, Gutiérrez, Mondaca, en que declaran que la vida debe estar siempre primero, y que ante el avance del virus se deben tomar decisiones rápidas, efectivas y eficientes y sin burocracia, sin demagogia, tomando todos los resguardos pertinentes. En segundo término, se habiliten hogares para los adultos mayores, que es el grupo más desprotegido. El pago de las pensiones de los adultos mayores, se tienen que trasladar a los centros de pago, solicitar que sea vía electrónica, y si no pueden que se busque una forma distinta. Una solicitud al Congreso Nacional para que se legisle de forma oportuna el tema de las obligaciones financieras de lo que tiene que ver con los trabajadores. Sexto, la prohibición y restricción en el caso que sea del ingreso a Chile o a la región de La Araucanía si fuera necesario cerrarla. Eso se ha hecho en Europa, en China, etc. Entregar protección e insumos a todos quienes desempeñan funciones públicas, lo que planteaban las consejeras Soto y Mendoza. Acelerar u obviar procedimientos administrativos para poder entregar con prontitud los recintos de salud que están en Construcción, casi terminados. Hay zona de Catástrofe declarada, están las facultades legales necesarias para hacer las cosas distintas, más ágiles. Otro Punto, los últimos días de abril y primeros de mayo, será el pick del virus, y el Plebiscito, por lo que ese es un tema que se debe analizar. También la postergación del pago del IVA, Contribuciones, estamos en un mes crítico para la pequeña y mediana empresa. Proyecto de Ley Rápido, de despacho al Congreso nacional, que permita la fijación de los precios en situación de emergencia. No es posible la especulación u agotamiento. Que las personas tengan un grado de responsabilidad en torno a esto. Los Hospitales de campaña del Ejército estén a disposición en esta situación de emergencias. El tema de que va a suceder con la alimentación para los adultos mayores, debiera existir algún programa. El programa de oxígeno domiciliario para los pacientes con patologías crónicas, duplicar el esfuerzo de las salas Ira. También disposición de una Transferencia directa para que las farmacias municipales y Cesfam para la compra de medicamentos preventivos y sus artículos. El tema del agua para consumo humano e higiene personal. El Consejero Carrasco solicita Acuerdo del Consejo para esos puntos. Solicita se envíen al Gobierno Central y al Parlamento según correspondan, como Gobierno regional.

La **Sra. Mendoza**, en respuesta al Consejero Huirilef, le responde que en tiempos de crisis y epidemia como la que se vive, cada cual ve lo quiere ver. Ella en lo personal siempre le apuesto el énfasis en la salud de las personas, no en el color político. Nunca ha antepuesto su pensamiento político ante una catástrofe de esta magnitud, ella respeta todos los gobiernos, pero ninguno ha sido capaz de poner el cascabel al gato. El Estado debe ponerse las pilas para superar esta crisis. Cree que se está llegando tarde, con las decisiones que el Presidente ha tomado, lo reconoce. Que se han equivocado, como también lo han hecho otros gobiernos. Indica que el Presidente Lagos cuando modifico la Constitución también pudo haber mejorado estos temas de la especulación, el tema de las farmacias, y de los medicamentos, algo que el Presidente Piñera si ha hecho, sacando los genéricos, y también abaratando costos. Pero considera que la prioridad número uno, es el autocuidado, no asistir a los hospitales sino por emergencia, y como se aborda las crisis epidemiológica.

El **Sr. Sandoval**, se refiere a la protección que se les debe dar a los funcionarios del piso 6 del edificio del gobierno Regional, así como de todos los funcionarios del Sector Público, e implementar la modalidad de teletrabajo para ellos, al igual que los consejeros.

El **Sr. Zamora** indica que los problemas se superan aumentando la oferta de los productos. A través de las farmacias municipales se podría aumentar la oferta.

El **Sr. Presidente**, para ordenar y a modo de síntesis, indica que hay votaciones que son distintas, quiere mencionar primero que hay temas de funcionamiento, inversión de emergencias, solicitudes para que consideren otros órganos del estado.

El **Sr. Presidente**, indica primero, respecto al 5%, que quede claro que estos recursos descentralizados porque son asignados para regiones, en materia de emergencia, sean focalizados por la región y quien va a realizar esta labor va a ser el Intendente en su calidad de Ejecutivo del Gobierno regional, y que la focalización de estos recursos irá en tres puntos por lo menos: primero agua potable para consumo e higiene personal, segundo respecto de salud fortalecer el sistema de salud pero también los insumos para quienes trabajan ahí y funcionarios públicos, y como tercer eje ayuda a los más vulnerables que en esta oportunidad son adultos mayores, que se encuentran abandonados, para que se ayude y focalice en programas que ayuden en alimentación y otros requerimientos.

Respecto del 5%, el Sr. Presidente llama a Votar.

En atención a la alerta sanitaria decretada producto del brote del Coronavirus (COVID-19), se acuerda, por unanimidad, solicitar traspasar el 5% emergencia de los recursos del Gobierno Regional de La Araucanía al presupuesto de la Subsecretaría del Interior, según lo dispuesto en la glosa 06, común para todos los Gobiernos Regionales, de la ley N° 21.192 de Presupuesto del Sector Público año 2020; para enfrentar la emergencia sanitaria que afecta a la región de La Araucanía, recursos que deben ser focalizados por el Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, destinándolos principalmente a cubrir las siguientes carencias:

- *Agua para consumo humano e higiene personal (contratación de camiones aljibes, entrega de estanques, otros insumos relacionados).*
- *Insumos médicos, para funcionarios y voluntarios que trabajan en la primera línea con los enfermos (medicamentos, elementos de protección de calidad, combustible para bomberos)*
- *Apoyo a los Adultos Mayores que deben realizar cuarentena; con entrega de alimentos y acompañamiento (canasta familiar, visitas).*

El **Sr. Presidente** indica que hay una propuesta que él hizo como Presidente donde se habla de funcionamiento, en esto se incorporan varios aspectos señalados por otros consejeros, incorporan el dictamen de contraloría respecto de Covid 19, de fecha 17 de marzo del 2020. Llama a votar, donde se incluye el tema de sesiones, funcionamiento de trabajadores del gobierno.

En virtud a la alerta sanitaria decretada producto del brote del Coronavirus (COVID-19), y a la necesidad de tomar las precauciones para salvaguardar la salud de funcionarios (as) y consejeros (as) regionales, considerando además lo señalado en el Oficio N° 3610 de fecha 17 de marzo de 2020, de la Contraloría General de la República; se acuerda, por unanimidad, aprobar los siguientes lineamientos y modificaciones mientras este en vigencia dicha alerta sanitaria:

- 1 *Celebrar las Sesiones correspondientes al mes de abril de 2020, el día miércoles 01 de abril de 2020. La primera sesión a las 11:00 horas y la segunda sesión a las 15:00 horas; considerando que los niveles de contaminación aumentarán en la segunda quincena de Abril.*

- 2 *Sugerir que las sesiones plenarias se realicen sin invitados ni público.*
- 3 *Suspensión de reuniones de Comisiones en terreno; y reuniones de Comisiones en dependencias del Consejo Regional sin invitados ni público.*
- 4 *Las reuniones de Comisiones y sesiones plenarias que sean necesarias realizar, se podrán convocar solo mediante correo electrónico remitido por el secretario ejecutivo y ministro de fe, en caso de no ser posible elaborar una circular para convocatoria.*
- 5 *Incorporar la modalidad de teletrabajo para realizar sesiones remotas, tanto en las sesiones plenarias como de Comisiones, modalidad que se adoptará una vez que dé respuesta la Contraloría General de la República.*
- 6 *Generar un medio de comunicación interna para dar mayor fluidez al trabajo remoto, con el propósito de tener menos actos presenciales, principalmente con las solicitudes de citaciones a reunión de Comisiones, de parte de su respectivo Presidente, lo que se podrá solicitar vía correo electrónico.*
- 7 *No recibir visitas ni comercio externo en dependencias del Consejo Regional.*
- 8 *El funcionamiento del Consejo Regional sea sin la participación de funcionarios que forman parte de la población de alto riesgo de contaminación, y en turnos parciales de 9:30 a 14:30 horas con a lo menos dos funcionarios que no forman parte de la población de alto riesgo de contaminación.*
- 9 *El acceso a la sesiones plenarias del Consejo Regional, será limitado a la presencia de los Jefes (a) de División y a los Asesores del Consejo Regional.*
- 10 *Las sesiones plenarias se realizarán por motivos de urgencia y con resguardo para aquellos mayores de 65 años, para no exponerlos a un posible contagio.*

El Sr. Presidente indica que hay propuesta del Consejero Carrasco, respecto de la presentación que se hizo como asociación Nacional, pero también la idea es tomar Acuerdo. Es un Acuerdo Doble, Uno respecto a la presentación a la Contraloría, respecto a la Jurisprudencia, para que se pronuncia respecto a la modalidad de Teletrabajo, y en Segundo Lugar, oficiar a la Cámara de Diputados para que lo contemple y legisle con urgencia, que la pone el Ejecutivo, y se autoricen modalidades de teletrabajo y queden claras las dudas. El Sr. Presidente llama A votar.

Se acuerda, por unanimidad, entregar apoyo a la solicitud que la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (ANCORE) ha presentado a la H. Cámara de Diputadas y Diputados de la República de Chile, respecto de incorporarles en la discusión del acuerdo para legislar que está impulsando para autorizar en la legislación correspondiente el teletrabajo y el voto electrónico, como una forma válida de sesionar y votar en los Respectivos Consejos Regionales, durante la emergencia sanitaria decretada producto del brote del Coronavirus (COVID-19) en el país.

Se acuerda además, apoyar la solicitud que la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (ANCORE) ha presentado a la Contraloría General de la República, referente a emitir un pronunciamiento sobre la factibilidad jurídica y características técnicas mínimas que

debieran existir para que se pueda generar el teletrabajo de sesiones regulares y extraordinarias, y que las votaciones de las mismas sean válidas para la toma de decisiones correspondientes.

El **Sr. Huirilef** indica que tiene una duda, que dice relación con la sugerencia que los adultos mayores sean débiles, indica que eso va en dirección contraria a lo que se plantea de que los adultos mayores deben estar en sus casas. Hay un punto que plantea eso.

El **Sr. Carrasco**, manifiesta que se está estudiando, hay personas que viven solas, hay personas, adultos mayores, que viven con profesionales de la salud, que están en la primera línea. Es más fácil albergar a los adultos mayores en una zona. Indica que el Ministro de Salud, estaban viendo la posibilidad de contratar Hoteles para estas personas.

El **Sr. Presidente** indica que sería para sacar a personas que están en situación de riesgo que están más expuestos, entonces la propuesta leída por el Sr. Carrasco, donde se hacen varias solicitudes a distintos órganos del Estado, varios del Nivel Central. LLAMA A VOTAR.

En atención a la alerta sanitaria decretada producto de la propagación del Coronavirus, y a la necesidad de enfrentar y detener el avance del COVID-19, se acuerda, por unanimidad, proponer las siguientes medidas para salvaguardar la vida de los ciudadanos, lo que debe ser el principal objetivo, y mantener sus actividades económicas:

- 1. Se declare el cierre de las fronteras regionales y comunales donde se detecta casos o sospechas de Coronavirus.*
- 2. Se habiliten albergues especiales para adultos mayores con el cuidado de especialistas y se asegure su alimentación. Aumento de la cobertura del programa de atención domiciliaria o cuidadores de respiro del ministerio de salud, ejecutado por los Cefam de los municipios*
- 3. Que el pago de pensiones para los adultos mayores sea vía transferencia electrónica u otra alternativa distinta al pago presencial, para que estos no deban someterse largas colas en los centros de pago. Son el grupo más vulnerable. Implementar medidas de acompañamiento seguras y asistidas para dichos trámites.*
- 4. Que el Gobierno ingrese una iniciativa legal al Congreso Nacional para que este habilite a los Gobiernos Regionales, para que estos dispongan de recursos para abordar la contingencia ante esta pandemia en forma directa sin trámites y burocracia, del presupuesto regular 2020.*
- 5. Iniciativa legal del Gobierno de Chile al Congreso de la Nación, para que los gobiernos regionales puedan subvencionar a las pequeñas empresas que deben cerrar producto de esta emergencia, en forma rápida y oportuna. (pago de obligaciones financieras con peligro de embargo, subsidio a la mantención de trabajadores).*
- 6. Prohibición o restricción según sea el caso de ingreso de extranjeros con presencia de síntomas o virus declarado.*

7. *Entregar protección e insumos a todas las personas que cumplen funciones públicas, departamentos de salud, municipal, servicios complementarios (recolección de basura entre otros), transporte mayor y menor, trabajadores del comercio detallista, y a toda persona que atienda público.*
8. *Establecer centros de salud solo para la detección de Coronavirus. Cerrados y aislados de la población.*
9. *Evitar la aglomeración en los centros de salud primaria. Equipos de salud primaria debieran acudir a los domicilios de los grupos más vulnerables y vacunar ahí contra la influenza. (ampliar la contratación de Kinesiólogos, Enfermeras y TENS).*
10. *Resguardar el abastecimiento de insumos médicos y alimentación para la población. Ley que prohíba la colusión, la especulación y alzas en los precios (penas de cárcel para los especuladores).*
11. *El Colegio Médico de Chile se reunió con las principales fuerzas políticas para pedirles la postergación del plebiscito y explicarles los riesgos que tendría su celebración por la expansión del virus. Ante ello se solicita al Gobierno y Parlamento posponer y re-agendar todo el proceso electoral del año 2020. Todos los estudios señalan que el punto más alto de contagio del Coronavirus será en los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio, estimando una cifra de al menos 50 mil afectados, por lo que se deben tomar todas Medidas para resguardar la vida de la personas.*
12. *Postergar operación renta, pago de IVA y contribuciones.*
13. *Proyecto ley de rápido despacho al Congreso Nacional, para permitir fijación de precios en situación de emergencia.*
14. *Hospitales de campaña FFAA disponibles para atención inmediata en zonas de mayor contagio.*
15. *Postergar el pago de los permisos de circulación.*
16. *Subsidio de alimento para adultos mayores más vulnerables (adquisición de canasta básica entregada a su domicilio)*
17. *Ampliar la cobertura por campaña de invierno a APS se transfieren para refuerzo de kinesiólogo en sala IRA en SAPU, refuerzo médico en consultorios, y apoyo para adquisición de fármacos e insumos para reforzar atenciones. Todo lo anterior, con el objetivo de contribuir a descongestionar las unidades de emergencia hospitalaria.*
18. *Fortalecer el programa de oxígeno domiciliario para pacientes con patologías crónicas respiratorias GES (EPOC y Displasia Broncopulmonar) y no GES con requerimientos de oxígeno por un periodo prolongado, lo que facilita el tratamiento en sus domicilios, contribuyendo a evitar hospitalizaciones.*

19. *Duplicar el esfuerzo para salas IRA (Infección Respiratoria Aguda del niño) y ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda del adulto), reforzar con extensión horaria y aumentar la dotación de kinesiólogo para cada municipio por el lapso de la campaña.*
20. *Disposición para desarrollar una transferencia directa a las farmacias municipales o Cesfam, para la compra de medicamentos preventivos y artículos.*
21. *Solicitar al Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que asegure el abastecimiento del agua al sector rural, tanto como para el consumo humano como para higiene personal.*

El **Sr. Presidente** en cuenta del Presidente, quiere realizar una solicitud al Ejecutivo, para lo cual requiere acuerdo, primero solicitar al Presidente de la República que todos aquellos concursos que se encuentren de forma centralizada, entiéndase Presidente Republica, Senama, que se encuentran abiertas al día de hoy la postulación se pueda postergar, o se tomen las medidas necesarias para que las personas puedan postular en la forma que corresponde. Ustedes saben que los adultos mayores por lo general postulan en papel, y ahora no van a poder salir. Uno que se posterguen y se tomen las medidas para los fondos concursables que se encuentren abiertos. Eso es un punto. Dentro de la propuesta también solicitarle al Ejecutivo, buscar una solución respecto al problema que se ha dado estos días, con gente que se acerca a hacer sus rendiciones al edificio y no les reciben los documentos, porque no hay atención de público. Donde se va a recepcionar y cómo se va a recibir. Además de pedir al Ejecutivo dictar una resolución de carácter general a todos aquellos que están ejecutando proyectos del 6% en los cuales se contemplaba la realización de actividades masivas, entiéndase cuadrangular, los viajes, etc. Para que esta resolución simplifique la tarea, y no sea la organización quien deba venir a presentar el documento autorizando acá. Solicitar al Intendente y a la División que Corresponda, poder trabajar en esa resolución. Para las Organizaciones Privadas también, no hay plazo, así que se puede extender por el año 2020. Llama a Votar.

En atención a la alerta sanitaria decretada producto del brote del Coronavirus (COVID-19), se acuerda, por unanimidad, remitir Oficio al nivel central y al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, para las siguientes peticiones:

- *Solicitar a S. E. Sr. Presidente de la República, que se posterguen los plazos de postulación a los diferentes fondos Concursables administrados por el nivel central, y que se encuentran abiertos a la fecha, tales como Fondo Social Presidente de La República, SENAMA, etc.; o que se tomen las medidas para que las personas puedan postular.*
- *Solicitar al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, buscar una solución para atender a los beneficiarios de fondos Concursables 6% que acuden al Gobierno Regional a presentar su rendición de cuentas y no son recibidos los documentos por no haber atención de público.*
- *Solicitar al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, dictar una Resolución de carácter general para simplificar la tarea a todas aquellas organizaciones privadas beneficiarias de fondos Concursables del 6% FNDR y cuya iniciativa contemplaba actividades masivas.*

- *Solicitar al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, ampliar los plazos de ejecución y rendición de los proyectos correspondientes a los fondos Concursables del 6% FNDP y flexibilidad en las rendiciones.*

El **Sr. Presidente** que el tema a continuación, tiene relación con lo que han estado viendo, expresa que de acuerdo a algunos estudios, los países que concentran mayor cantidad de enfermos por coronavirus, son los que países que tienen mayor contaminación de aire, manifiesta que según rankings internacionales Padre las Casas y Temuco son las ciudades más contaminadas, liderando este ranking. Indica críticamente que se ha realizado una muy lenta Consulta Ciudadana, en este momento el Plan Atmosférico de descontaminación Temuco y Padre las Casas, se encuentra en una etapa de participación ciudadana. Le solicita a los Colegas Consejeros, que como también ellos como Consejo aportan con el tema del recambio de calefactores, les pide tomar el acuerdo y solicitar a la Ministra que suspenda la consulta ciudadana, hasta que se reestablezca la normalidad y se puedan adoptar medidas en el plan de descontaminación, puesto que habrán muchas consecuencias, la gente no se podrá reunir y no podrán dirigirse a hacer la participación que corresponde. Llama a votar, quienes estén a favor de realizar la solicitud a la Ministra de Medio Ambiente para que suspenda la etapa de consulta ciudadana del plan de descontaminación.

En atención a la alerta sanitaria decretada producto de la propagación del Coronavirus, y a la necesidad de enfrentar y detener el avance del COVID-19, se acuerda, por unanimidad, solicitar a la Sra. Ministra del Medio Ambiente la suspensión de la Consulta Ciudadana que se está aplicando en el contexto del Plan de Descontaminación Ambiental de Temuco y Padre Las Casas, hasta que se restablezca la normalidad y sea posible que la ciudadanía pueda reunirse y participar como corresponde.

Este periodo de consulta ciudadana finaliza el día 07.04.2020, esto es, en menos de 3 semanas, y debido a la importancia que tiene para la región y específicamente para el bienestar y salud de nuestros ciudadanos, sobre todo en tiempos de crisis sanitaria, la que sin duda se verá agravada en la época invernal en nuestra región, producto del Coronavirus y otros. Por todo lo anterior, es la intención de este Presidente solicitar a la Ministra de Medio Ambiente, postergar o ampliar la etapa de consulta ciudadana para el Plan de descontaminación ambiental.

El **Sr. Presidente** menciona que para terminar este punto en la cuenta del Presidente, quiere señalar que hay una situación, y con la información que se nos dio a conocer hace poco rato atrás con el Estado de Excepción y la declaración de zona de catástrofe, hay un problema que se va a generar, particularmente con los niños de la región de La Araucanía, si bien existe una plataforma que el Ministerio de Educación ha destinado para este momento. En su calidad de apoderado, estuvo revisando la página, a la cual le faltan contenidos y se satura con tantas visitas. Indica que en horas de la mañana, algunos consejeros sostuvieron una reunión con unos emprendedores locales y jóvenes de la región y que conocieron en la actividad llamada Araucanía Day, realizada en la ciudad de Santiago, que fue organizada por el Gobierno Regional, en donde emprendedores locales desarrollan una aplicación "Appoderados", en la cual se gestiona un establecimiento educacional, desde un jardín infantil hasta una Universidad de forma remota, se pudo ver un ejemplo práctico de cómo funcionaba y permite realizar el teletrabajo, los estudiantes pueden asistir a su sala de manera virtual, el profesor puede comunicarse con ellos en directo, basta que los niños tengan un teléfono celular para que esto funcione, y hasta el día de hoy esto ya se encuentra funcionando y tiene más de 560 establecimientos que ya tienen esta aplicación y más de 180.000 alumnos. La idea es avanzar en esta medida y ser el primer Gobierno Regional que define una plataforma educacional, la

cual puede ser moldeada por cualquier establecimiento, pero que vaya dirigido a las 32 comunas de La Araucanía, esto va a permitir que bajo el sistema municipal los alumnos puedan continuar con sus clases, y además es un sistema mucho más amigable y aprovechando el uso de la tecnología, esa misma tecnología les permitiría a los consejeros regionales sesionar de forma remota, en línea, a través de las Comisiones y Plenos. Pide un acuerdo, que bajo la modalidad de FIC u otra modalidad pertinente, se puede trabajar esta iniciativa de forma muy rápida para poder tener antecedentes y ojalá un Mensaje en la próxima Sesión de Pleno y poder implementar este sistema de educación para los estudiantes de toda la región de La Araucanía, ya sea bajo modalidad FIC u otra que sea la más expedita posible para implementar esta forma de trabajo y estudio, dado que también podría ser una modalidad para acceder los consejeros regionales respecto al teletrabajo. Dada la experiencia que se ha tenido en el último tiempo, se solicita a don Carlos Fuentes y al Jefe de Gabinete de ver la viabilidad de presentar el Mensaje para la otra Sesión.

En atención a la alerta sanitaria decretada producto de la propagación del Coronavirus, y a la necesidad de realizar cuarentena para enfrentar y detener el avance del COVID-19, se acuerda, por unanimidad, solicitar al Sr. Intendente, a través de modalidad FIC u otra, estudiar la posibilidad de implementar en la región de La Araucanía una Plataforma Informática que permita a los establecimientos educacionales de las 32 comunas de la Región realizar su gestión de forma remota, de tal manera que los alumnos asistan a clases en forma virtual.

El **Sr. Castagnoli** estima que se debería considerar la gran cantidad de estudiantes que no cuenta con internet en la región, de forma paralela para ver que se puede hacer en relación a este tema, “porque si yo veo a mis alumnos, el 80% de los niños del colegio no tendría acceso a eso”, por eso pide incorporar este tema.

El **Sr. Presidente** indica que se establezca alguna medida para esto, porque puede ser semipresencial, pero buscar alternativas para quienes tienen falta de conectividad.

El **Sr. Flores** expresa que la idea es que también se puedan incluir a los colegios particulares subvencionados que muchas veces son pequeños y probablemente no van a tener como pagar este tipo de sistema.

El **Sr. Presidente** señala que en ese punto se dificulta un poco más, por las características de los establecimientos, pero el costo de esta aplicación no es un costo alto, lo que se informó de forma extraoficial es que el valor de la licencia tendría un valor aproximado de 13.000.000.- por comuna, por ende sí varios establecimientos particulares subvencionados se organizan se podría llegar a un buen precio y ver esa plataforma.

El **Sr. Castagnoli** menciona que es importante decir que ya existe una normativa del Ministerio de Educación respecto al uso de estos recursos, que se pueden usar recursos.

El **Sr. Presidente** pregunta si ingreso el Mensaje de las bases del 6%.

El **Sr. Carrasco** responde que sí.

El **Sr. Presidente** solicita autorización para ver en sala el Mensaje N°079

Se acuerda, por unanimidad, ver en sala el Mensaje Mensaje N° 079, de 18 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, sobre Bases de los

Mensaje N° 079, del 18.03.2020, “Propone aprobación de instructivo sobre bases de fondos concursables del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020, organizaciones privadas”.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Instructivo sobre Bases de los Fondos Concursables del Gobierno Regional de La Araucanía, Año 2020, Organizaciones Privadas, para las líneas de Cultura, Deportes, Adulto Mayor y Medio Ambiente, propuesto en el Mensaje N° 079, de 18 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía.

El **Sr. Presidente** dice que antes de finalizar quedan 2 puntos pendientes, una es la solicitud de revisión de Acuerdo, del Acuerdo N° 682, dado los antecedentes ingresado a este Consejo en el Ordinario N° 879, y la solicitud esta firmada por los consejeros Huirilef, Aceitón, De La Maza, Herrera, Flores, Soto, Kausel, Mondaca y consejero Carrasco. Hace entrega de la revisión de Acuerdo, para ser visto en la Sesión siguiente.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la Solicitud de Revisión del Acuerdo N° 682 adoptado en sesión ordinaria N° 015, celebrada el 10 de octubre de 2018, que aprobó “Transferencia Mejoramiento de Barrios (PMB), para la adquisición de terrenos para comités de vivienda, actividades recreativas y otras necesidades comunales, año 2018 y posteriores.

El **Sr. Kausel** en el marco normativo que los rige, especialmente en su artículo 37 inciso final, de la Ley 19.175, artículo 42, 43 y 44 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de La Araucanía y artículo 4 del reglamento de funcionamiento de Comisiones del Consejo Regional y de las demás normas pertinentes, y en el contexto de la pandemia que nos obliga a estar preparados con anticipación de los temas administrativos del Consejo Regional, propone al Pleno la siguiente composición de integración, naturaleza, y organización interna de las Comisiones del Consejo Regional. Comisión N°1 “Transporte, Telecomunicaciones, Vialidad Rural, Urbana y Pavimentación”, consejeros inscritos Marcelo Carrasco Carrasco, Presidente, Rolando Flores Fernández VicePresidente, Genoveva Sepúlveda Venegas Secretaria, Carmen Phillips Sáenz, Gustavo Kausel Kroll, Tomas De La Maza De La Maza y Claudio Aceitón Pérez. Comisión N°2: “Agua Potable Urbana, Rural, Abastos, Cauces y Ribera de Fuentes Fluviales, Cursos de Aguas Superficiales y Subterráneas, Vivienda, Alcantarillado y Mejoramiento de Barrios”, 7 integrantes, Claudio Aceitón Pérez, Presidente, Ana María Soto Cea, Vicepresidenta, Alejandro Mondaca Caamaño, Secretario, Marcelo Carrasco Carrasco, Gustavo Kausel Kroll

Gilda Mendoza Vásquez y Genoveva Sepúlveda Venegas. Comisión N°3: “Agricultura, Turismo, Bienes Nacionales y Riego”, 7 integrantes. Rolando Flores Fernández, Presidente, Marcelo Carrasco Carrasco, VicePresidente, Ricardo Herrera Floody, Secretario, Carmen Phillips Sáenz, Daniel Sandoval Poblete, Tomás De La Maza De La Maza, Hilario Huirilef Barra. Comisión N°4: “Medio Ambiente, Energía, Mejoramiento Urbano, Residuos Sólidos y Cementerios”, 7 integrantes. Miguel Ángel Contreras Maldonado, Presidente, Ana María Soto Cea, Vicepresidenta, Mónica Rodríguez Rodríguez, Secretaria, Alejandro Mondaca Caamaño, Gustavo Kausel Kroll, Miguel Jaramillo Salazar e Hilario Huirilef Barra. Comisión N°5: “Electrificación, Luminarias, Economía, Minería, Pesca Artesanal y Fomento Productivo, Agencia de Desarrollo Regional”, 7 integrantes. Carmen Phillips Sáenz Presidenta, Gilda Mendoza Vásquez, Vicepresidenta, Claudio Aceitón Pérez, Secretario, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Mónica Rodríguez Rodríguez, Eduardo Hernández Schmidt y

José Zamora Silva. Comisión N°6: "Educación, Salud, Jardines Infantiles, Adulto Mayor y Discapacidad", 7 integrantes. Gilda Mendoza Vásquez, Presidenta, Miguel Ángel Contreras Maldonado, VicePresidente, Ana María Soto Cea, Secretaria, Carmen Phillips Sáenz, Rolando Flores Fernández, Tomas De La Maza De La Maza e Ítalo Castagnoli Leonelli. Comisión N°7: Cultura, Patrimonio y Pueblos Originarios, 7 integrantes. Mónica Rodríguez Rodríguez, Presidenta, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Daniel Sandoval Poblete, Secretario, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Miguel Jaramillo Salazar, Hilario Huirilef Barra e Ítalo Castagnoli Leonelli. Comisión N°8: "Comisión Social, Equidad de Género, Infancia, Deportes y Recreación", 5 integrantes. Ana María Soto Cea, Presidenta, Mónica Rodríguez Rodríguez, Vicepresidenta, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Secretario, Daniel Sandoval Poblete y Miguel Jaramillo Salazar. Comisión N°9: "Seguridad Ciudadana, Bomberos, Justicia y Plazas", 7 integrantes. Genoveva Sepúlveda Venegas, Presidenta, Alejandro Mondaca Caamaño, VicePresidente, Gilda Mendoza Vásquez, Secretaria, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Ricardo Herrera Floody, Rolando Flores Fernández y José Zamora Silva. Comisión N°10: "Planificación, Descentralización, Relaciones Internacionales, Edificios Consistoriales, Innovación, Ciencia, Tecnología, Ordenamiento Territorial, Desastres Naturales, ARI, Marco Presupuestario, Inversión", 7 integrantes. Gustavo Kausel Kroll, Presidente, Marcelo Carrasco Carrasco VicePresidente, Genoveva Sepúlveda Venegas, Secretaria, Tomás De La Maza De La Maza, Alejandro Mondaca Caamaño, Ricardo Herrera Floody y Daniel Sandoval Poblete. Comisión N°11: Universidades, CFT, Régimen Interno, Gastos Funcionamiento Interno, 5 integrantes. Ricardo Herrera Floody, Presidente, Claudio Aceitón Pérez VicePresidente, Miguel Jaramillo Salazar, Secretario, Eduardo Hernández Schmidt e Ítalo Castagnoli Leonelli. Comisión N°12: Seguimiento al porcentaje de gasto global al Programa 01 de Funcionamiento del Ejecutivo del Gobierno Regional, 5 integrantes. Eduardo Hernández Schmidt, Presidente, José Zamora Silva, VicePresidente, Hilario Huirilef Barra, Secretario, Ítalo Castagnoli Leonelli y María Elizabeth Gutiérrez Saavedra. En cuanto a su composición interna cada Comisión elegirá un Presidente, un vicePresidente y un secretario por mayoría simple, de tal manera quedara constituida la Directiva de la Comisión la que deberá ser ratificada por el Pleno del Consejo, en caso contrario deberá elegirse una nueva directiva. También se propone al Pleno, otorgarle facultades fiscalizadoras a las Comisiones entre la N°1 y 11, dentro del marco de la naturaleza y competencias de cada una de ellas, además del objeto de la buena administración de los recursos del Consejo Regional y sus Comisiones. Se solicita también al pleno del Consejo autorización para que las Comisiones se constituyan una vez terminada el proceso del Pleno del Consejo.

El **Sr. Huirilef** manifiesta una duda de carácter reglamentario respecto a la propuesta, cuando se hace la propuesta de la conformación de las Comisiones, las Comisiones eligen a su Presidente, vicePresidente y secretario y las Comisiones solo informan al Pleno, no se requiere aprobación para la conformación del directorio de la Comisión, eso dice el reglamento, por ende la parte final está en contra de lo que establece el reglamento.

El **Sr. Zamora** expresa que no fue consultado para esta propuesta, sin embargo está quedando en las Comisiones en que actualmente se encuentra, salvo alguna restricción que es para darle el gusto algunos de la Comisión N°12, que dice relación con sus atribuciones. "Uno esperaría a que esta altura y con la crisis que se están viendo, que dejáramos de lado, ni siquiera las cosas políticas, sino que las cosas personales para poder trabajar con una mayor tranquilidad y tolerancia a la diversidad de pensamiento. En ese sentido, uno esperaría que incluso de algunos colegas que se dicen de sectores progresistas entender que el respeto a las personas es algo que es válido y es bueno tenerlo en cuenta permanentemente. Yo entiendo que a los que uno pertenece de derecho son un poco más irrespetuosos, pero de un progresista uno esperaría otro discurso, en ese sentido yo voy aceptar lo que me están imponiendo, es mas a mí esto me sorprende que esto haya venido de parte de un amigo de más de 30 años, como es Gustavo Kausel.

La **Sra. Gutiérrez** menciona dos cosas, bueno una tiene que ver con al control del colega, si bien no fuimos todos consultados tal vez, agradezco dada la contingencia que hoy día se mantenga digamos la misma estructura que venía, porque yo creo que hay cosas hoy día también un poco más importantes como lo estábamos conversando anteriormente, que estén las energías puestas en otras cosas y no tratar de cambiar en este minuto de las Comisiones creo que es una buena idea mantener lo mismo y solo hacer una salvedad, “yo también esto también lo quiero decir con harto respeto también soy de la línea derecha, pero no me considero ni irrespetuosa ni de falta de respeto ni pasar por encima de las personas creo que no es un atributo el que yo tengo por ser de una línea, para mí las personas están primero que cualquier cosa digamos, por sobre las ideas políticas, religiosas y de cualquier tipo. Yo no me atribuyo ese calificativo por tener una vida política, gracias Presidente”.

El **Sr. Jaramillo** dice Presidente con respecto al tema “yo coincido plenamente con el colega Zamora porque en realidad somos 20 personas que tratamos de hacer lo mejor por la región y por lo tanto necesitamos que cada uno de nosotros sea tomado en cuenta y yo no veo cual es el apuro para poder hoy día pronunciarla al respecto a esta situación sabiendo que hay un tiempo prudente, una próxima reunión donde los consejeros podremos dar nuestro punto de vista y por ultimo preguntar en que Comisión quisiéramos estar de acuerdo a la realidad de cada uno, no imponer la situación que lamentablemente nos afecta a cada persona que integra este Consejo Regional, yo sé, todas las veces lo he dicho aquí, oiga esto es político, está bien que sea político yo entiendo la situación, pero también los acuerdos se toman con el debido respeto, no cierto, de los punto de vistas de cada consejero, de cada persona. Yo he tratado siempre de responder a todas las Comisiones y me ha costado mucho integrarme con las Comisiones porque lamentablemente hay situaciones que a uno no lo contempla nada y hay Comisiones aquí que son muchos más relevantes, con el perdón de todos, en alguna medida, hay 12 Comisiones que algunos pueden hacer aportes y pueden ir rotando, para que esta situación pueda ser mucho más ágil en el Gobierno Regional y no quedarse en el cargo para todas las personas que saben más y que dicen saber más y puedan estar justamente dirigiendo o integrando la Comisión en consecuencia que todos somos capaces y que realmente podemos ir rotando e ir hacer nuestro aporte en cada Comisión, ese es mi punto de vista Presidente y solicito no sé si se podrá o no que esto se vea con más calma y en una próxima reunión podemos decidir, gracias Presidente.

El **Sr. Hernández** dice que se refiere a 3 cosas , primero agradecer que me hayan incorporado en la Comisión que ya estaba , si bien es cierto, esto no fue conversado ni nada y ahí de repente queda el llamado que hace usted para el trabajo en equipo en primer bloque, que un poco digamos en nada cuando siempre a última instancia del pleno están viendo algunos Mensajes digamos algunas iniciativas que o propuesta que no han sido consensuadas por todos, el llamado tal vez Presidente a un poco tener esa conversación un poco saber que Comisiones, todavía tenemos 3 por Comisiones yo sé que hay CORES que tienen 4 por Comisiones, entonces esto se podría ver digamos si se pudieron haber ampliado los cupos en las Comisiones, la Comisión de Ana María quien yo habla hace unos meses para ver si podría integrar la Comisión, queda con 5 cupos, sin embargo también pedir al Presidente de la Comisión 10 de poder salvaguardar de que todos estemos en igualdad de Comisión al integrar estas Comisiones, que todos de una u otra manera podemos apartar desde distintas trincheras con respecto al trabajo que se hacen en Comisiones y dar también los quórum a las asistencias que corresponden.

El **Sr. Castagnoli** expresa que piensa muy similar a la línea que dijo José Zamora y Eduardo, bueno yo quedé en las Comisiones que estaban y cuando me incorpore había dejado la Comisión la consejera Jacqueline Romero, pero hay algunos consejeros que podrían querer participar en otras Comisiones y yo creo que habría sido bueno consultar un poco porque

aparecen las Comisiones no cierto proponiendo a la Comisión, bueno estos son y quedémonos ahí, no me molesta en la que estoy porque igual uno va hacer un trabajo, pero yo creo que deberíamos haber sido un poco más abierto en el nombramiento de las Comisiones porque aprovecho también de decir porque muchos veces aparece como una salida a la cocina, lo que pasa es que cada vez que empezamos la reunión Presidente se salen de sus oficinas después de media hora de inicio la reunión y cualquiera de nosotros que estamos aquí esperando, vemos primero que si va haber un retraso de la reunión, avisar, pero creemos que todo viene listo entonces yo creo que esto no es bueno para la transparencia y para lo que tenemos que hacer cada uno de nosotros, eso nada más.

El **Sr. Presidente** señala y agradece a todos por sus comentarios solo decirle que hay materias que regula la ley, hay materias que regula reglamentos, yo les pediría sobre todo por lo que escuche de los consejeros como Jaramillo y Castagnoli que si le pueden entregar una copia para que puedan tomar conocimiento. Todos pueden hacer o presentar solicitudes, todos pueden proponer entonces todos tienen la palabra en el consejo todos pueden proponer y eso no se le ha quitado a nadie. Respecto de los horarios también les pido que lean los reglamentos y la ley que ahí se indica cómo se cita, hay un primer llamado, segundo llamado, no es falta de respeto y si tiene aún algo les pido que lea la ley, el reglamento y si les queda alguna duda, no tengo ningún problema en discutirlo sobre el actuar, pero porque como hablo de transparencia, la ley se entiende conocida por todos, está publicado los reglamentos igual así que yo le voy a pedir al secretario ejecutivo que le haga llegar unos ejemplares tanto reglamentos como la ley a los consejeros nuevos. Para poder y ahora ocupando la palabra, haciendo la solicitud para poder analizar esto y antes de someterlo a votación, le voy a dar la palabra para poder continuar.

El **Sr. Hurilef** indica que “no tiene ningún reclamo respecto a la forma en que se hace si al final una mayoría toma la decisión y la cancha esta rayada y yo ahí no tengo problema. Tendría dificultad si me dejaran una Comisión, pero reglamentariamente tengo que estar al menos en 3 y por perjuicio en matemáticas son 4, pero bueno, mi punto es más un tema legal porque si se somete a votación íntegramente la propuesta, consejeros de toda transparencia yo voy a votar en contra y me voy a tomar la prudencia de analizarlo si efectivamente tengo la razón de que es contrario al reglamento, voy a impugnar el Acuerdo para que después no digan que lo advirtió, los reglamentos son iniciativas del Ejecutivo, nosotros no podemos tomar un acuerdo que contradiga el reglamento. La Comisión se elige, se presenta, pero bueno yo no voy a discutir eso aquí, y si vota en contra es por solo esa razón no porque esté en contra de la propuesta sino ese detalle que corresponde que en un acuerdo del consejo se cambie el reglamento, porque el reglamento se puede discutir aquí se puede cambiar pero lo ingresa el Ejecutivo.

El **Sr. Presidente** “Muy bien solo para clarificar, le doy a continuación la palabra al consejero Zamora, artículo 37 de la ley, el consejo regional funcionara en sesión ordinaria y extraordinaria, las sesiones ordinarias podrá abordarse cualquier asunto de la competencia del consejo, en la sesión extraordinaria solo podrán tratar si las cuestiones incluían en la convocatoria. La sesión ordinaria y extraordinaria serán públicas, su convocatoria se realizará conforme a lo que determine un reglamento, que también establecerá los casos y oportunidades en que el Consejo se constituirá en Sesión secreta. El consejo regional determinara en un reglamento interno las demás normas necesarias para su funcionamiento regulándose en el las Comisiones de trabajo que el consejo podrá constituir para el desarrollo sus funciones que en todo caso siempre serán precedidas por un consejero regional sin perjuicio de la asistencia de terceros cuyo opinión se consideren relevante a juicio de la propia Comisión y señalar como hace referencia la ley al reglamento en su artículo 46, cada Comisión elegirá entre sus miembros un Presidente, un vicepresidente y un secretario. El vicepresidente se subrogada al Presidente las funciones de este artículo 47 habla de la participación, las Comisiones podrán

invitar, participar, etc. El consejo, artículo 44, ahí colega para que tomen atención artículo 44, el Consejo determinara anualmente a más tardar en la primera sesión ordinaria el mes de mayo con la integración de las Comisiones permanentes, en la misma oportunidad de la pronunciación con respecto a la creación de nuevas Comisiones de trabajo como así mismo en la eliminación o fusión de estas. Y lo que yo entiendo aquí que se mantiene la integración tal cual de las Comisiones, no se hace tampoco modificaciones a sus directivas que son propio de cada Comisión y señalar que lo que se hace es precisar y solo para despejar algunas dudas sobre criterios políticos o personales, al menos mi voluntad de adherir a la propuesta tiene que con clarificar las materias que va a ver cada Comisión. La fiscalización se realiza por cada Comisión de acuerdo al tema que ver y lo que se está precisando y la propuesta va en esa línea. Solo para clarificar y manifestar cuales son los fundamentos normativos de la propuesta. Consejero Zamora”.

El **Sr. Zamora** comenta que en la primera Sesión de Consejo que participó y llegue por razones de salud atrasado 2 meses y en esa oportunidad se le dio un cupo para 4 Comisiones en las que se integró, y dentro de las preguntas que hizo al secretario en esa oportunidad, don Adelmo, el comentario de que se había hecho de tal forma de que como eran 20 consejeros, podían participar en cuatro Comisiones porque 20 por 4 daba 80, a mí me sorprendió mucho cuando consejero Aceitón planteó que en el proceso en el que yo era parte, no era el termino como lo dijo, la mayoría de turno había quedado con algunos de ellos con 3 y le pedí disculpas porque no me imaginaba que eso se pudiera dar. Por lo tanto, si sigue habiendo 80 cupos y 20 consejeros, debía haber de todas maneras todos para 4, yo le pido al secretario que es ministro de fe que revise si es que hay consejeros que estén en más de 4 Comisiones, que sería una de las razones para firmar el acuerdo. Ya, en todo caso yo no voy a votar en contra porque donde me hubiera gustado salir era la Comisión de la señora Genoveva que lamentablemente no está la colega, en ese sentido haberme cambiado con Ana maría soto o con Mónica que han estado en Comisiones que trabajan y uno cree que puede aportar mejor que en Comisiones que se trabaja. Entonces en ese sentido, pido formalmente que el Secretario revise si están constituidos, algunos están por sobre números porque no me dan las matemáticas con lo que me fu explicado alguna vez. Yo lo revise la vez anterior, pero ahora que se está dando me parece que es el momento y dejar la ratificación.

El **Sr. Presidente** expresa que solo aclararle colega, si bien es cierto da para todos es justo el problema es que, hay 4 vacantes, entonces cuando se eligen las Comisiones puede que en una Comisión quede las 8 vacantes, es un tema matemático. Entonces puede que usted le quede dos vacantes, pero dentro de una misma Comisión si es que no hay cupos en la otra, ese es el problema que se genera. Muy bien a votación quienes estén a favor de la propuesta, abstenciones, en contra.

Se acuerda; por 13 votos a favor, 4 abstenciones y 1 en contra; aprobar la siguiente conformación de las Comisiones Permanentes del Consejo Regional de la Araucanía, como se indica:

N°	COMISIONES (Competencias)	INTEGRANTES
1	Transporte, Telecomunicaciones, Vialidad Rural, Urbana y Pavimentación. (7)	- - Marcelo Carrasco Carrasco - Rolando Flores Fernández - Genoveva Sepúlveda Venegas - Carmen Phillips Sáenz - Gustavo Kausel Kroll - Tomas De La Maza De La Maza - Claudio Aceitón Pérez Presidente Vicepresidente Secretaria

2	Agua Potable Urbana, Rural, Abastos, Cauces y Ribera de Fuentes Fluviales, Cursos de Aguas Superficiales y Subterráneas, Vivienda, Alcantarillado y Mejoramiento de Barrios. (7)	- - Claudio Aceitón Pérez - Ana María Soto Cea - Gustavo Kausel Kroll - Alejandro Mondaca Caamaño - Marcelo Carrasco Carrasco - Gilda Mendoza Vásquez - Genoveva Sepúlveda Venegas	Presidente Vicepresidenta Secretario
3	Agricultura, Turismo, Bienes Nacionales y Riego. (7)	- Rolando Flores Fernández - Marcelo Carrasco Carrasco - Ricardo Herrera Floody - Carmen Phillips Sáenz - Daniel Sandoval Poblete - Tomás De La Maza De La Maza - Hilario Huirilef Barra	Presidente Vicepresidente Secretario
4	Medio Ambiente, Energía, Mejoramiento Urbano, Residuos Sólidos y Cementerios. (7)	- - Miguel Ángel Contreras - Mónica Rodríguez Rodríguez - Ana María Soto Cea - Alejandro Mondaca Caamaño - Gustavo Kausel Kroll - Miguel Jaramillo Salazar - Hilario Huirilef Barra	Presidente Vicepresidente Secretaría
5	Electrificación, Luminarias, Economía, Minería, Pesca Artesanal y Fomento Productivo, Agencia de Desarrollo Regional. (7)	- Carmen Phillips Sáez - Gilda Mendoza Vásquez - Claudio Aceitón Pérez - María Elizabeth Gutiérrez Saavedra - Mónica Rodríguez Rodríguez - José Zamora Silva - Eduardo Hernández Schmidt	Presidenta Vicepresidenta Secretario
6	Educación, Salud, Jardines Infantiles, Adulto Mayor y Discapacidad. (7)	- - Gilda Mendoza Vásquez - Miguel Ángel Contreras Maldonado - Ana María Soto Cea - Carmen Phillips Sáenz - Rolando Flores Fernández - Italo Castagnoli Leonelli - Tomas De La Maza De La Maza	Presidenta Vicepresidente Secretaría
7	Cultura, Patrimonio y Pueblos Originarios. (7)	- Mónica Rodríguez Rodríguez - María Elizabeth Gutiérrez Saavedra - Daniel Sandoval Poblete - Miguel Angel Contreras Maldonado - Miguel Jaramillo Salazar - Hilario Huirilef Barra - Italo Castagnoli Leonelli	Presidenta Vicepresidenta Secretario
8	Comisión Social, Equidad de Género, Infancia, Deportes y Recreación. (5)	- Ana María Soto Cea - Mónica Rodríguez Rodríguez - Miguel Ángel Contreras Maldonado - Daniel Sandoval Poblete - Miguel Jaramillo Salazar	Presidenta Vicepresidenta Secretario
	Seguridad Ciudadana, Bomberos, Justicia y Plazas. (7)	- Genoveva Sepúlveda Venegas - Gilda Mendoza Vásquez	Presidenta Vicepresidente

9		- María Elizabeth Gutiérrez Saavedra Secretaria - Alejandro Mondaca Caamaño - Ricardo Herrera Floody - Rolando Flores Fernández - José Zamora Silva
10	Planificación, Descentralización, Relaciones Internacionales, Edificios Consistoriales, Innovación, Ciencia, Tecnología, Ordenamiento Territorial, Desastres Naturales, ARI, Marco Presupuestario, Inversión (7)	- Gustavo Kausel Kroll - Marcelo Carrasco Carrasco - Genoveva Sepúlveda Venegas - Tomás De La Maza De La Maza - Alejandro Mondaca Caamaño - Ricardo Herrera Floody - Daniel Sandoval Poblete Presidente Vicepresidente Secretaria
11	Régimen Interno, Capacitación, Universidades, Centros de Formación Técnica (CFT), Gastos de Funcionamiento Interno. (5)	- Ricardo Herrera Floody - Claudio Aceitón Pérez - Miguel Jaramillo Salazar - Eduardo Hernández Schmidt - Ítalo Castagnoli Leonelli Presidente Vicepresidente Secretario
12	Seguimiento al Porcentaje de Gasto Global del programa 01 de funcionamiento del Ejecutivo del Gobierno Regional. (7)	- Eduardo Hernández Schmidt - José Zamora Silva - Hilario Huirilef Barra - Ítalo Castagnoli Leonelli - María Elizabeth Gutiérrez Saavedra - Vacante - Vacante Presidente Vicepresidente Secretario

Se acuerda además, otorgarle facultades fiscalizadoras sólo a las Comisiones comprendidas entre la N°1 y N° 11, dentro del marco de la naturaleza y competencias de cada una de ellas.

Votaron a favor (13): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Mónica Rodríguez Rodríguez, y Ana María Soto Cea.

Abstenciones (4): Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Jaramillo Salazar, Daniel Sandoval Poblete y José Zamora Silva.

En contra (1): Hilario Huirilef Barra.

El **Sr. Kausel** dice que es vocero de la mayoría en este momento y en los términos yo no voy a entrar en temas políticos porque yo creo que el consejero Zamora no recuerda muy bien cómo siempre se han manifestado las Comisiones, en que momento viene la oportunidad que sea, con mucho agrado si es necesario seguir votando por ustedes en los tiempos difíciles.

El **Sr. Presidente** Muy bien, quiero pedir autorización al pleno, para terminar esta sesión, luego ver el tema de las invitaciones, sesión ordinaria para darle primero que se puedan constituir las Comisiones, terminada esta sesión ordinaria se puedan convocar todas las Comisiones, auto convocar y luego de eso realizar una sesión extraordinaria para la propuesta

de las Comisiones y la revisión del acuerdo que di lectura respecto del oficio correspondiente. Quienes estén a favor, abstenciones, en contra.

Se acuerda, por unanimidad, autorizar a las Comisiones permanentes del Consejo Regional, reunirse una vez finalizada la presente sesión ordinaria para su constitución, y realizar una sesión extraordinaria una vez finalizadas dichas reuniones de Comisiones.

El **Sr. Presidente** señala que van a ver invitaciones entonces, Si, vamos a ratificar entonces las actividades que aparecen en el documento no sé si alguien quiere incorporar alguna actividad que no esté puesta aquí, invitaciones a futuro no hay. Se somete a votación el documento que ustedes tienen en su poder y que tiene el Secretario Ejecutivo.

INVITACIONES

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN LA REGIÓN RATIFICADAS:

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **ratificación a las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de la Araucanía, la asistencia de los(as) Consejeros(as) Regionales de La Araucanía, que concurrieron a las respectivas actividades:*

- 1. El Presidente de la Asociación Deportiva Liga Viejos Tercios de Temuco, don Claudio Jara Marifil, saluda e invita al Presidente del Consejo Regional, Don Alejandro Mondaca Caamaño y al Consejero Sr. Claudio Aceitón Pérez, a participar del Campeonato Regional de Fútbol, , en el cual participaran representantes de las ciudades de Valdivia, Osorno, Puerto Varas y Temuco, actividad financiada a través de Proyecto de Deportes del Gobierno Regional, a efectuarse los días **sábado 07 y domingo 08 de marzo de 2020**, a partir desde las 16:00 horas, en el Estadio El Bajo, sector San Antonio de la Comuna de Temuco. (323)*
- 2. ORGE ROLANDO SAQUEL ALBARRAN, ALCALDE DE LA COMUNA DE CURACAUTÍN, saluda con especial atención a los Consejeros (as) Regionales, y tiene el agrado de invitarles a las actividades con que la ciudadanía conmemorará el 138° Aniversario de la Fundación de la ciudad. **Domingo 8 de Marzo de 2020**, 11:00 horas, Misa acción de Gracias Parroquia San Pedro Calama N°316 y a las 16:00 horas Acción de Gracias Iglesia Alianza Cristiana Nacional O'Higgins N°895. **Jueves 12 de Marzo de 2020**, 11:00 horas, desfile Frontis del Edificio Consistorial, 13:00 horas Vino de Honor La Municipalidad de Curacautín. (351).*
- 3. El Alcalde de la comuna de Pitrufquén, don Jorge Jaramillo Hott, el cuerpo de concejales y la Presidenta de la asociación Indígena Leufu Zomo, Andrea Padro Neculpan, saludan e invitan al Consejero Sr. Hilario Huirilef Barra, a participar de la inauguración de la Feria de la Mujer Indígena, actividad que se realizará el día **sábado 07 de marzo de 2020**, a las 12:30 horas, en Carilafquén, ubicado en el Km. 6 de la ruta Pitrufquén-Ñancul. (324).*
- 4. La Secretaria Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género, Sara Suazo Suazo, tiene el agrado de invitar a los Sres. Consejeros (as) Regionales al "Encuentro de 180 Mujeres Destacadas 2020" en el marco de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde diversas mujeres de La Araucanía serán distinguidas por su trayectoria y aportes en diversos espacios de nuestra región. Esta actividad se realizará*

el **lunes 09 de marzo de 2020**, a las 10:30 horas, en el salón vip del Estadio German Becker, ubicado en Avda. Pablo Neruda 1110 de Temuco.(338).

5. PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y, MIGUEL BECKER ALVEAR, Alcalde de Temuco tienen el agrado de invitar a los Sres. Consejeros (as) Regionales, a participar de la ceremonia de entrega de 220 escrituras del comité “Desafío 2014” de Labranza y 129 subsidios DS01 para familias de Temuco. La actividad, se realizará el **lunes 09 de marzo de 2020**, a partir de las 15:30 horas, en las dependencias del Gimnasio Bernardo O'Higgins de Temuco, ubicado en calle Manuel Bulnes N°201, Temuco. (339).
6. PABLO ARTIGAS VERGARA, Seremi de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y el Alcalde de Nueva Imperial, Manuel Salas Trautmann tienen el agrado de invitar a las Sras. Y Sres. Consejeros (as) Regionales, a participar en la “Entrega de 130 Subsidios”. La actividad, está programada para este **martes 10 de marzo de 2020**, a las 12:00 horas, en el Auditorio del Centro Cultural de la comuna ubicado en calle Prat #309, Nueva Imperial. (325).
7. Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Jacqueline Paillán Manquecoy, Presidenta de la Agrupación de Guías de Turismo Rural Villarrica, saluda cordialmente a los Consejeros (as) Regionales, y les invita a la Ceremonia de cierre de compras del proyecto “Equipamiento de elementos de seguridad y mejoramiento de la promoción para guiados de turismo rural” en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **martes 10 de marzo de 2020**, desde las 13:00 horas, en el restaurant Vicentta Trattoria ubicado en Bernardo O'Higgins 890, comuna de Villarrica. (328).
8. Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Jaime Rodríguez Muñoz Presidente de la Agrupación Turística de Alojamiento Rural Villarrica, saluda cordialmente a los Consejeros (as) Regionales, y les invita a la Ceremonia de cierre de compras del proyecto “Mejoramiento de la promoción y comercialización turística de Alojamiento rural” en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **martes 10 de marzo de 2020**, desde las 13:00 horas en el restaurant Vicentta Trattoria ubicado en Bernardo O'Higgins 890 comuna de Villarrica. (329).
9. Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Nancy Sandoval Rodríguez Presidenta de la Agrupación Turística de Gastronomía Rural Villarrica, saluda cordialmente a los Consejeros (as) Regionales, y les invita a la Ceremonia de cierre de compras del proyecto “Mejoramiento de la promoción y comercialización turística de gastronomía rural” en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **martes 10 de marzo de 2020**, desde las 13:00 horas, en el restaurant Vicentta Trattoria ubicado en Bernardo O'Higgins 890, comuna de Villarrica. (330).
10. El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal y el Alcalde de la comuna de Los Sauces, Gastón Mella Arzola, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la firma del Mensaje “Construcción

*Posta de Salud Guindo Chico”, que se desarrollará el día **martes 10 de marzo de 2020**, a las 15:30 horas, en la Escuela Petron Paillaleo, ubicada en el sector Guindo Chico de la ruta Traiguén – Los Sauces. (326).*

- 11. El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal y el Alcalde de la comuna de Los Sauces, Gastón Mella Arzola, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la firma del Mensaje “Reposición Posta Salud Rural Trintre”. que se desarrollará el día **martes 10 de marzo de 2020**, a las 18:00 horas, en la Posta ubicada en el sector Villa Trintre km 12, Ruta Los Sauces – Angol, comuna de Los Sauces. (327).*
- 12. Erwin Gudenschwager Jiménez, Secretario Regional Ministerial Energía, y Gustavo Ciudad Bazaul, Director del Instituto, del Medio Ambiente (IMA) Universidad de La Frontera, tienen el agrado de invitar a los Consejeros Regionales, a participar del seminario:
“OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DE ENERGIA DISTRITAL EN LA ARAUCANIA”
El seminario tiene por finalidad mostrar los avances en materia de Energía distrital en el País y sus proyecciones en la Araucanía. La actividad se realizará el día **miércoles 11 de marzo de 2020**, desde las 08:30 hrs. en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, Av las Encinas # 895, Temuco. (331).*
- 13. Alejandro Sáez Veliz, Alcalde de la comuna de Carahue saluda e invita al Consejero Regional don Hilario Huirilef Barra a participar de la Primera piedra inauguración camino Aillinco, a realizarse el día **miércoles 11 de marzo de 2020**, a las 12:00 horas, en el sector Aillinco, de Carahue. (342).*
- 14. La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Srta. Natalia Rivera Velásquez, y el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Teodoro Schmidt Sr. Alfredo Riquelme Arriagada, saludan e invitan a los Consejeros (as) Regionales a participar de la Ceremonia de Entrega de 19 Títulos de Dominio en la comuna de Teodoro Schmidt. Dicha actividad se enmarca en el programa Chile Propietario de esta cartera. La ceremonia se realizará el día **jueves 12 de marzo de 2020**, a las 11:00 horas, en el Salón Auditorium de la Municipalidad, ubicado en calle Balmaceda N° 410, Teodoro Schmidt. (343).*
- 15. El Seremi de Obras Públicas Región de La Araucanía, Henry leal Bizama, la directora (S) de Vialidad, Nora Agouborde Manosalva, y el Alcalde de la Comuna de Lautaro Raúl Schifferli Díaz, saludan e invitan a los Consejeros Regionales a participar de la Puesta en Servicio del Contrato Sectorial “Conservación Sello y Bacheo Asfáltico camino Lautaro - Galvarino por sectores, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía”. La actividad se realizará el día **jueves 12 de marzo de 2020**, a las 12:00 hrs., en el Colegio Municipal de Malpichahue, ubicado en el Km.2,5 desde la rotonda 5 sur hacia el camino Lautaro Galvarino, Lautaro. (332).*
- 16. Carlos Recondo Lavanderos, Director Nacional de INDAP, saluda e invita a los Consejeros Regionales a la ceremonia de “Inauguración de la Oficina de Área INDAP Cunco”. La actividad se realizará el **jueves 12 de marzo de 2020**, a las 12:00 horas, en calle Teodoro Schmidt N°730, de la citada comuna de Cunco. (333).*
- 17. Raúl Pranao, Dirigente proyecto Asfalto Camino Fin Fin, invita al consejero Hilario Huirilef Barra, a una reunión en terreno para ver el avance del proyecto Asfalto Camino Fin Fin. La reunión se realizará el **jueves 12 de marzo de 2020**, a las 13:00 horas, en el Cementerio Boroa, comuna de Nueva Imperial, (371).*

18. El Intendente y ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Sr. Víctor Manoli Nazal y el Director (s) del Servicio de Salud Araucanía Norte, Sr. Alejandro Manríquez Vallejos, saludan e invitan a los Consejeros (as) Regionales a la Ceremonia de Reinicio de las Obras de Construcción de la Posta de Salud Rural de Coyancahuín, comuna de Purén, iniciativa de inversión financiadas con recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional a través del Plan Impulso Araucanía. La actividad tendrá lugar el próximo **viernes 13 de marzo de 2020**, a las 11:00 hrs., en las obras de la posta de salud, ubicada en el sector de Coyancahuín, comuna de Purén. (344).
19. PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y ALFONSO COKE CANDIA alcalde de Cunco tienen el agrado de invitar a los Sres. Consejeros (as) Regionales, a la inauguración de 45 viviendas rurales del Programa de Habitabilidad Rural DS10 pertenecientes a familias del comité "Río Allipén" de la comuna Cunco. La actividad se realizará el **viernes 13 de marzo de 2020**, a partir de las 12:00 horas, en la vivienda de la Sra. Blanca Alarcón, ubicada Uno Oriente S/N localidad Choroico, Ruta S-61 comuna de Cunco. (340).
20. La Presidenta de la Cooperativa Apícola Abejas del Cautín, Gloria Alegría Jaramillo, en conjunto con el Director Regional del Servicio de Cooperación Técnica, René Fernández Huerta, le saludan muy atentamente y tienen el agrado de invitar a los Sres. Consejeros (as) a participar de la inauguración de equipamiento de la sala de proceso de la Cooperativa Apícola Abejas del Cautín, enmarcada en la convocatoria Juntos Piloto año 2019 de SERCOTEC. La actividad se realizará el **viernes 13 de marzo de 2020**, a las 15:00 horas, en el sector Trairaico, hijuela N° 3, comunidad indígena Manuel Millanao, (como referencia se encuentra pasado el centro recreacional de la caja de compensación Los Andes), comuna de Padre Las Casas. (341).
21. PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y MIGUEL BECKER ALVEAR, alcalde de Temuco saludan e invitan a los Consejeros (as) Regionales a participar de la inauguración de 80 viviendas del comité para La Nueva Vida de Labranza. La actividad se realizará el **viernes 13 de marzo de 2020**, a partir de las 17:30 horas, en la intersección de los pasajes Los Canelos con los Álamos ingresando al conjunto habitacional por calle 4 Oriente hasta el sector Alto de labranza. (345).
22. Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara saludan e invitan a los Consejeros (as) Regionales a participar de la Ceremonia de Firma de Contrato de Barrios e Inauguración de la Obra de Confianza del Barrio Renacer de Guacolda de la comuna Traiguén. Esto, en el marco del trabajo desarrollado por el Programa "Quiero Mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Actividad a realizarse el próximo **viernes 13 de marzo de 2020**, a las 19:00 20:00 horas, en calle unidos N°1.528 intersección con el pasaje Codihue de la comuna de Traiguén. (346).
23. Ls Comunidad Pehuenche Jaramillo de la comuna de Freire, invitan a la consejera Sra. Ana María Soto Cea, al encuentro de Palían (Juego de Chueca) del territorio de Huilio – Freire, actividad financiada con recursos FNDR Deporte 6%. La actividad se desarrollará el día **sábado 14 de marzo de 2020**, desde las 09:00 horas en la Comunidad Pehuenche, sector Huilio, comuna de Freire. (374).
24. El Sr. Alcalde de la comuna de Pitruquén Jorge Jaramillo Hott y el cuerpo de concejales, y el presidente del grupo Prodesal de Polul, Rafael Rivera Beltrán, saluda e

invita al presidente del Consejo Regional don Alejandro Mondaca, y a las Sras. y Sres. Consejeros de la Provincia de Cautín, a participar de la primera fiesta de la Miel de Polul. La actividad se realizará el día **sábado 14 de marzo** de 2020 a las 13:00 horas en la cancha Polul en el Km. 42 de la ruta Pitrufoquén-Villarrica. (360).

25. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía, Pablo Artigas Vergara, la Coordinadora Regional del Servicio de Vivienda y Urbanización, Claudia Bacur Henrichson, el alcalde de la comuna de Nueva Imperial, saludan e invitan a los Consejeros Regionales a participar de la Firma del contrato de Barrio, en el marco del Programa Quiero mi Barrio. La actividad se llevará a cabo el día **sábado 14 de marzo de 2020**, a las 16:00 horas en sector cancha Villa Presidente Lagos, en calle Federico Errázuriz entre los pasajes Ramón Barros Luco y Juan Luis Sanfuentes de la citada comuna de Nueva Imperial. (334).
26. Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social y Sr. Felipe Iturra Davis, Presidente de la Corporación Araucanía Proyectos RS, saludan e invitan a los consejeros (as) regionales a la "Ceremonia cierre de compras" correspondiente al proyecto "Compra de Domo geodésico y capacitación" en el marco del programa Yo Emprendo Grupal autogestionado, FOSIS - FNDR. La actividad se realizará el **sábado 14 de marzo de 2020**, a las 17:00hrs, en calle Cacique Chincolef No33, Lican-Ray. Comuna de Villarrica. (352).
27. El Sr. Alcalde de la comuna de Pitrufoquén Jorge Jaramillo Hott, el cuerpo de concejales, y el Presidente de la comunidad Indígena Reserva Rain Mahuidanche, Mariano Manquilar Quilacan, saluda e invita al Presidente del Consejo Regional don Alejandro Mondaca, y a las Sras. y Sres. Consejeros de la Provincia de Cautín, a participar de la Primera Feria del Cerdo y el Jabali. La actividad se realizará el día **domingo 15 de marzo** de 2020 a las 13:00 horas en la reserva Rain, ubicada en el Km., 32, de la ruta Pitrufoquén-Villarrica. (360).
28. ~~Carolina Meier Chozas, Directora Regional de INDAP, saluda e invita a los Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de Entrega de Incentivos de Inversión Operación Temprana y Praderas Suplementarias para agricultores de Los Sauces. La actividad se realizará el **lunes 16 de marzo de 2020**, a las 10:00 horas, en Centro Integral Adulto Mayor Los Sauces, ubicado en calle Ercilla s/n, en la comuna de Los Sauces. (372).~~ **SUSPENDIDA.**
29. Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, saludan e invitan a los Consejeros (as) Regionales a la "Ceremonia de cierre del programa Yo Emprendo Semilla Regular Convenio", donde se certificarán 93 usuarios de las comunas de Nueva Imperial, Puerto Saavedra, Toltén, Teodoro Schmidt, Carahue, Freire, Villarrica, Pucón y Curarrehue. Luego de meses de capacitación para el correcto uso de los recursos y asesoría para iniciar sus emprendimientos. La actividad se realizará el **lunes 16 de marzo de 2020**, a las 12:00 horas, en el Centro de Eventos Alto Portales, ubicado en Diego Portales N°854, 6° piso. Temuco. (347).
30. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional y la Sra. Delia Canio Chihuihuén Presidenta de la comunidad Cacique Huete Rucan, saludan e invitan a los Consejeros Regionales, a participar en la ceremonia de cierre de proyecto "Casa segura para la comunidad Cacique Huete Rucan Raluncoyan" financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía. La Actividad se desarrollará el día **lunes 16 de marzo de 2020**, a las 19:00 hrs., en la sede de la comunidad ubicada en el sector Raluncoyan, camino Chol-Chol km 1,5: comuna de Temuco. (335).

31. ~~Carolina Meier Choza, Directora Regional de INDAP, saluda e invita a los Consejeros (as) regionales a la ceremonia de Entrega de Inversión Operación Temprana y Praderas Suplementarias para agricultores de Saavedra. La actividad se realizará el **martes 17 de marzo DE 2020**, a las 10:00 horas, en la sala del concejo municipal, ubicada en avenida Ejercito N°1424, Saavedra. (353). (SUSPENDIDA).~~
32. ERWIN GUDENSCHWAGER JIMÉNEZ, SECRETARIO REGIONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, Saluda e invita a los Consejeros (as) Regionales a participar de la 2da. ronda de talleres provinciales, con el objetivo de recopilar y validar antecedentes de componentes estructurales del PER Araucanía y del Análisis de Sustentabilidad:
Taller provincial Freire: se realizará el día **martes 17 de marzo de 2020**, a partir de las 10:30 horas, en el Centro Cultural, ubicado en calle Pedro Camalez 137, Freire. (361).
33. ~~El Seremi de Obras Públicas Región de La Araucanía, Henry Leal Bizama; la Directora (S) de Vialidad, Nora Agouborde Manosalva; y el Alcalde de la Comuna de Carahue, Alejandro Sáez Véliz, saludan e invitan a los Consejeros (as) Regionales a participar de la Puesta en Servicio del Contrato Sectorial "Camino Puerto Peral - Trovolhue, Comuna de Carahue, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía". La actividad se realizará el día **martes 17 de marzo de 2020**, a las 11:30 hrs., en calle Las Araucarias con Pablo Marivil, Población Millaray, en la localidad de Trovolhue, comuna de Carahue. (348). (SUSPENDIDA).~~
34. ~~Carolina Meir Chozas, Directora Regional de Indap, saluda e invita a los Consejeros (as) Regionales a la ceremonia de Entrega de Incentivos de Inversión Operación Temprana y Padreras Suplementarias para agricultores del Área de Nueva Imperial. La actividad se realizará el día **martes 17 de marzo de 2020**, a las 13:00 horas, en las oficinas de INDAP ubicada en calle Sotomayor N°75, N. Imperial. (354). (SUSPENDIDA).~~
35. El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal y el Alcalde de la comuna de Angol, Enrique Neira Neira, tienen el agrado de invitarle a la firma de Mensaje "Reposición CECOSF El Retiro", que se desarrollará el día **martes 17 de marzo de 2020**, a las 13:00 horas, en calle Rucapellán 541, sector El Retiro, Angol. (369). (SE REALIZARÁ EN FORNA PRIVADA).
36. Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, saludan e invitan a los consejeros (as) regionales a la "Ceremonia de finalización de compras" Comunidad Indígena Carlos Calfulaf Alfredo Calvulaf, donde se certificarán 15 usuarios en el marco del programa Yo Emprendo Grupal autogestionado, FOSIS - GORE Araucanía. La actividad se realizará el **martes 17 de marzo de 2020**, desde las 14:00 horas, sector Truf-Truf camino Niagara Kilómetro 7, Padre las Casas. (355).
37. ~~Rodrigo Soto, coordinador de Estudios ambientales de la consultora GS proyectos de Ingeniería empresa que por encargo de Dirección de Vialidad se encuentra desarrollando el Diseño de Ingeniería del estatuto, Mejoramiento Ruta S-95 T tramo Villarrica-Lican Ray Región de La Araucanía. Invita a los Consejeros (as) Regionales, a la primera presentación del estudio actualmente en curso, se efectuará una reunión el próximo día **martes 17 de marzo del 2020**, a las 15:00 hrs., en la sala de reuniones Gloria Tabachi del Edificio MOP (primer piso) ubicado en calle Bulnes N°897, Temuco. (356). (SUSPENDIDA).~~

38. ~~PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y JAVIER JARAMILLO SOTO Alcalde de Victoria tienen el agrado de invitar a Ud. A participar de la entrega de escrituras de los comités de 28 familias “Santa Francisca de Púa” y de 76 familias “Cumpliendo un Sueño” de la comuna de Victoria. La actividad, se desarrollará el **martes 17 de marzo de 2020**, a las 16:00 horas, en el auditorio del Centro Cultural de Victoria, ubicado en Av. Confederación Suiza N° 1032, Victoria. (373). (**SUSPENDIDA**).~~
39. El Gobierno Regional de La Araucanía, Corfo, El centro UC de Desarrollo Local y el centro de innovación UC saludan e invitan a los consejeros (as) regionales al Seminario Turismo, innovación y sustentabilidad, junto a un panel de expertos y a los emprendedores seleccionados del programa Innova Turismo Araucanía, las actividades se realizarán el día **miércoles 18 de marzo de 2020**, en horario de 10:00 a 12:15 horas, en el complejo interdisciplinario para el desarrollo sustentable, Campus Villarrica UC, ubicado en Calle O'Higgins 504, Villarrica. (357).
40. ERWIN GUDENSCHWAGER JIMÉNEZ, SECRETARIO REGIONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, Saluda e invita a los Consejeros (as) Regionales a participar de la 2da. ronda de talleres provinciales, con el objetivo de recopilar y validar antecedentes de componentes estructurales del PER Araucanía y del Análisis de Sustentabilidad:
Taller provincial Victoria: se realizará el día **miércoles 18 de marzo de 2020**, a partir de las 10:30 horas, en el Salón Auditorium de la Universidad Arturo Prat (UNAP) Sede Victoria, ubicada en calle O'Higgins 0195, Victoria. (361).
41. El Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, Patricio Solano Ocampo, saluda en invita a los Consejeros (as) Regionales a participar del acto de Inauguración del año Escolar 2020, actividad que da inicio oficial a un nuevo periodo escolar en nuestro territorio. Dicha actividad se realizará el **miércoles 18 de marzo de 2020**, a las 11:00 horas, en la Escuela Pública de Nehuentúe, Carahue. (370).
42. La Seremi de Salud de La Araucanía, informa a los Consejeros(as) Regionales en el contexto de la alerta sanitaria internacional por Corona Virus COVID-19, que la actividad convocada en el ordinario N°0295, convocada para el día 18 de marzo, se ha modificado su horario quedando a las 15:00 horas del día **miércoles 18 de marzo de 2020**, en el Salón Vip del Estadio Germán Becker ubicado en Av. Pablo Neruda N°1110, Temuco. (375).

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN LA REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia a de los consejeros regionales, a las siguientes actividades:

1. ERWIN GUDENSCHWAGER JIMÉNEZ, SECRETARIO REGIONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, Saluda e invita a los Consejeros (as) Regionales a participar de la 2da. ronda de talleres provinciales, con el objetivo de recopilar y validar antecedentes de componentes estructurales del PER Araucanía y del Análisis de Sustentabilidad:

Taller provincial Saavedra: se realizará el día **jueves 19 de marzo de 2020**, a partir de las 10:30 horas, en la Sala de Concejo de la Municipalidad de Saavedra, Saavedra. (361).

2. Gloria Levío Millapán, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 23 “Las Violetas” y su Directiva, saludan con especial atención al consejero Sr. Hilario Huirilef Barra, y tienen el agrado de invitarle a la Inauguración de su “Sede Social”. Esta actividad se realizará el día **viernes 20 de marzo de 2020**, a las 10:30 horas, en la comuna de Nueva Imperial. (349).
3. ~~Alejandro Sáez Véliz, alcalde de la comuna de Carahue, e Inelda Fuentealba San Martín, Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vigilancia de Carahue, tienen el agrado de invitar a los Sres. (as) Consejeros (as) al “Día Nacional de las Juntas de Vigilancia” actividad que se realizará el día **viernes 20 de marzo de 2020**, a las 11:00 en el sector rural Dinamarca de nuestra comuna, Carahue. (362). (SUSPENDIDA).~~
4. ~~El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal y la Coordinadora Regional de Eclipse Araucanía, Macarena Fernández Infante, saluda e invitan a los consejeros (as) regionales a la “Conmemoración del Día de La Astronomía y Lanzamiento de la Web Oficial de Eclipse 2020”. La actividad, que contará con talleres de ciencia para niños, charlas, observación nocturna, entre otros, se desarrollará el **viernes 20 de marzo de 2020** a las 10:00 horas en el Pabellón Araucanía, ubicado en calle Arturo Prat #0221, Temuco. (363). (SUSPENDIDA).~~
5. La Unión Comunal de Juntas de Vecinos Marta González, de Collipulli, saludan e invitan a los Consejeros (as) Regionales a las Jornadas de Expresiones Artísticas, Collipulli 2020. Las actividades se realizarán los días:
Sábado 21 de marzo 2020, en Villa Los Girasoles a las 18:00 Horas
Sábado 28 de marzo 2020, en Villa Santa Mónica a las 18:00 Horas
Sábado 04 de abril 2020, en Plaza Villa Mininco a las 18:00 Horas. Collipulli. (350).
6. El Club de Adulto mayor Cordillera Saluda e invita a los Consejeros (as) Regionales al cierre de proyecto El Deporte Nos Une. La actividad se realizará el día **miércoles 25 de marzo de 2020** a las 19:00 horas en la sala de recreación del Gimnasio Municipal de Cunco. (364).
7. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de la Araucanía y Haroldo Salvo Garrido, Director del centro de Genómica Nutricional Agroacuícola-CGNA, saludan e invitan a los Consejeros Regionales de La Araucanía a la actividad Workshop: “Genómica para el cambio Climático”. La actividad se realizará el día **jueves 26 de marzo de 2020**, a las 9:00 en el centro de eventos Alto Portales ubicado en Diego Portales N°854, sexto piso, Temuco. (337).
8. Juan Luis Salinas Urrutia, Secretario Regional Ministerial de Educación de La Araucanía, saluda e invita a la consejera GILDA MENDOZA VASQUEZ, a la primera sesión de trabajo del comité Local de Desarrollo Docente, instancia donde se dará a conocer el plan de trabajo año 2020 de nuestro territorio y se realizará la elección de representantes de sostenedores par el comité. La actividad se realizará el día **26 de marzo de 2020**, a partir de las 11:00 horas, en la sala de reuniones Cautín Sur, ubicado en calle Claro Solar N°1075, Temuco. (359).
9. Angélica Cural Lemul, presidenta del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Pública El Sembrador de la comuna de Toltén, saluda cordialmente y tiene el

agrado de invitar al Presidente del Consejo Regional don Alejandro Mondaca Caamaño y al Consejero Regional don Eduardo Hernández Schmidt, a participar de la inauguración de la plaza de juegos instalada en el patio de nuestra escuela, construida con recursos provenientes del Fondo seguridad ciudadana proyecto nuevo intervención situacional, denominado "Recuperación sitio eriaz sector de Pocoyán Comuna de Toltén". Esta actividad está programada para el día **jueves 26 de marzo de 2020** a las 11:00 hrs. en dependencias de nuestra Escuela. (365).

10. El Presidente del Circulo de las FF. AA y Montepiadas de la Defensa Nacional de Temuco, saluda e invita a la Consejera Regional Genoveva Sepúlveda Venegas, a la Ceremonia del 93 avo. Aniversario y almuerzo de camaradería que se realizará el día viernes **27 de marzo de 2020** a las 12:45 horas, en el salón principal de nuestra sede social, ubicada en Zenteno 358, Temuco. (366).
11. El directorio del comité de ASFALTAMIENTO DE MONO PAINE PULIL, EL CUAL MEJORARA A 14 COMUNIDADES Y ENTREGARA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO A SUS HABITANTES, saluda e Invita al Sr. Presidente de la comisión N° 1 Sr. Marcelo Carrasco y a la Comisión, a una invitación Técnica para el día **13 de Abril de 2020** a las 11:00 de la mañana en la oficina del seremi Sr. Henry Leal, piso 6 Institución del MOP, Temuco. (367).
12. Agustín Mariano Quinchao RUT: 10.843.060-5 con domicilio en el sector Molco Cautín Champulli de la comuna de Padre Las Casas, presidente APR Champulli, saluda al Consejero Claudio Aceitón Presidente de la comisión de Agua Potable Rural, con el debido respeto y deseando éxito en toda su gestión pública vengo a solicitar a usted una audiencia para analizar y buscar solución a la problemática de abastecimiento normal de agua potable a nuestras familias, Padre Las Casas. (**FECHA POR DEFINIR**). (368).

INVITACIONES A SR. PDTE. A ACTIVIDADES EN LA REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia del Presidente del Consejo Regional, a la siguiente actividad:

1. El Presidente del Club de Aeromodelismo Araucanía con sede en Pillanlelbún, Juan Eduardo Ramírez Pérez, saluda cordialmente el consejero Sr. Alejandro Mondaca Caamaño, Presidente del Consejo Regional, y tiene el agrado de invitarle a la "Segunda Etapa Regional Aeromodelismo Pillanlelbún 2020". Esta actividad se realizará el día **sábado 21 de marzo de 2020**, a las 13:00 horas, en la Pista de Vuelo de Pillanlelbún, ubicada al final de la calle Freire hacia el Río Cautín, en la localidad del mismo nombre, comuna de Lautaro. (358).
2. La Sra. Carmen Fuentes Marín presidenta de la Organización Club de Natación y Buceo los Delfines de Victoria de la comuna de Victoria, saludan e invitan al Presidente del Consejo Regional, Don Alejandro Mondaca Caamaño, a participar del proyecto FNDR 6% denominado "I Copa en Natación, aniversario de Victoria, Club los Delfines", financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el CORE, año 2019. Dicha actividad, se desarrollará el **domingo 22 de marzo de 2020**, a partir de las 11:00 horas, en la piscina municipal de la comuna de Victoria. (336).

INVITACIÓN A COMISIÓN A ACTIVIDADES EN LA REGIÓN RATIFICADA:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la ratificación a la siguiente invitación, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los (las) Consejeros (as) Regionales de La Araucanía, a la siguiente reunión de Comisión:

- 1. El Intendente y ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Sr. Víctor Manoli Nazal y el Director (s) del Servicio de Salud Araucanía Norte, Sr. Alejandro Manríquez Vallejos , saludan e invitan a la Comisión de Salud del Consejo Regional de La Araucanía, a la Ceremonia de Reinicio de las Obras de Construcción de la Posta de Salud Rural de Coyancahuin, comuna de Purén, iniciativa de inversión financiadas con recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional a través del Plan Impulso Araucanía. La actividad tendrá lugar el próximo viernes 13 de marzo de 2020, a las 11:00 hrs., en las obras de la posta de salud, ubicada en el sector de Coyancahuín, comuna de Purén. (344).*

El **Sr. Presidente** queda autorizado para que las Comisiones puedan reunirse después del Pleno, siendo las 14:31, se da por finalizada la Sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN ORDINARIA N° 049 DEL 18 DE MARZO DE 2020

En la **Sesión Ordinaria N° 049 del Consejo Regional de La Araucanía**, celebrada el día **miércoles 18 de marzo de 2020**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

2171

Se acuerda ver en sala los siguientes Mensajes:

- *Mensaje N° 077 del 18.03.2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, sobre pronunciamiento respecto a financiamiento para iniciativas del Fondo de Innovación para la Competitividad FIC-R 2020.*
- *Mensaje N° 078 del 18.03.2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar incremento a proyecto Mejoramiento Biblioteca Pública Municipal de Lautaro.*

2172

Se acuerda incorporar a la Tabla de la presente sesión ordinaria, propuesta de modificación de las Comisiones permanentes de Consejo Regional.

2173

Se acuerda ver en sala el Of. Ord. N° 879 del 18.03.2020, sobre ajuste a Mensaje N° 341 del 08.10.2018 que propone asignación de recursos para la ejecución de Transferencia a Programa Mejoramiento de Barrios.

2174

Se acuerda aprobar el Acta de la sesión ordinaria N° 047, celebrada el lunes 03 de febrero de 2020.-

2175

Se acuerda aprobar el Acta de la sesión extraordinaria N° 029, celebrada el jueves 27 de febrero de 2020.-

2176

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Aníbal Pinto N° 215, comuna de Nueva Imperial, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 300,16 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09111–15.224-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 063, de 06 de Febrero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada “Corporación Administrativa del Poder Judicial”, con la finalidad de ser destinado para uso habitacional a funcionarios del Poder Judicial.

2177

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Sierra Nevada N° 1179, comuna de Victoria, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, de una superficie de 281,25 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09211–20.680-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 064, de 06 de Febrero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada “Corporación Administrativa del Poder Judicial”, con la finalidad de ser destinado para uso habitacional de funcionarios del Poder Judicial.

2178

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita de largo plazo, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Manuel Bulnes N° 0135, comuna de Temuco, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 1.384,34 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09101–12.371-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 066, de 21 de febrero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada “Cuerpo de Bomberos de Temuco”, con la finalidad de consolidar y generar un adecuado funcionamiento del Cuartel de Bomberos de la Segunda Compañía de Bomberos de Temuco.

2179

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Juan de Dios S/N° - Sitio N° 2 – Manzana N° 21 – Huiscaپی, comuna de Loncoche, Provincia de Cautín , Región de La Araucanía, de una superficie de 1.250,00 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09109–20.563-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 070, de 09 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada “Iglesia Alianza Cristiana”, con la finalidad de predicación y enseñanza del evangelio de Jesucristo, además del servicio de culto para todos los habitantes de la localidad.

2180

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle General Lagos N° 1023 Departamento 101-A, comuna de Traiguén, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, de una superficie de 71,60 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09210–15.221-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 071, de 09 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada “Corporación Administrativa del Poder Judicial”, con la finalidad de normalizar la ocupación del citado inmueble y destinar su uso con fines habitacionales a funcionarios del Poder Judicial.

2181

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle General Lagos N° 1023 Departamento 301, comuna de Traiguén, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, de una superficie de 71,60 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09210–15.221-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 072, de 10 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada “Corporación Administrativa del Poder Judicial”, con la finalidad de normalizar la ocupación del citado inmueble y destinar su uso con fines habitacionales a funcionarios del Poder Judicial.

2182

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2020 y posterior, Programas de Convergencia, propuesto en el Mensaje N° 073, de 11 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30360375 31.02 (EJECUCION)	CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL GUINDO CHICO, LOS SAUCES	CONSULTORIAS	18.467	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2020 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA. PRGRAMAS DE CONVERGENCIA.
		EQUIPAMIENTO	43.950	
		EQUIPOS	7.411	
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	6.629	
		OBRAS CIVILES	732.659	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2020)			809.116	

2183

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2020 y posterior, Programas de Convergencia, propuesto en el Mensaje N° 074, de 11 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30360378 31.02 (EJECUCION)	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL TRINTRE, LOS SAUCES	CONSULTORIAS	15.389	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2020 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA. PRGRAMAS DE CONVERGENCIA.
		EQUIPAMIENTO	48.850	
		EQUIPOS	16.168	
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	4.181	
		OBRAS CIVILES	702.452	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2020)			787.040	

2184

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2020 y posterior, Programas de Convergencia, propuesto en el Mensaje N° 075, de 17 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30348575 31.02 (EJECUCION)	REPOSICION CECOF EL RETIRO, ANGOL	CONSULTORIAS	18.468	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA AÑO 2020 Y POSTERIORES. PRGRAMAS DE CONVERGENCIA.
		EQUIPAMIENTO	23.987	
		EQUIPOS	103.666	
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.649	
		OBRAS CIVILES	856.142	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2020)			1.004.912	

2185

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 032, del 30 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2020 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40012923	MEJORAMIENTO MULTICANCHA TECHADA ESCUELA LA ESPERANZA, RADAL, COMUNA DE FREIRE	FREIRE	35.000.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				35.000.-

2186

Se acuerda, sobre la base del Mensaje N° 034, del 30 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2020 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40011581	CONSTRUCCIÓN MICROCENTRO DE REHABILITACIÓN COMUNITARIA DE RADAL, COMUNA DE FREIRE	FREIRE	44.881.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				44.881.-

2187

En virtud a lo solicitado por el Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, mediante el Mensaje N° 077 de fecha 18 de marzo de 2020, sobre pronunciamiento respecto a financiamiento para iniciativas del Fondo de Innovación para la Competitividad FIC-R 2020, se acuerda aprobar distribución, a través de transferencia a Instituciones Elegibles, correspondientes al financiamiento de compromisos de años anteriores y nuevas iniciativas, por un monto total de **M\$ 1.856.440 (Mil ochocientos cincuenta y seis millones cuatrocientos cuarenta mil pesos)** a ser financiados con recursos aprobados en la ley N° 21.192 de presupuesto del sector público año 2020, y aprobar además suplementar la provisión Fondo de Innovación para la Competitividad FIC año 2020 por un monto total de **M\$ 830.897.- (ochocientos treinta millones ochocientos noventa y siete mil pesos)** del Subtítulo 31, con cargo a recursos del programa 02 de inversión del Gobierno Regional de La Araucanía. Las iniciativas deben cumplir con lo establecido en el N°4 y N°5 del citado Mensaje, destinados a contribuir a la disminución de brechas de competitividad regional, y corresponden a las señaladas en el cuadro N°1 (Compromiso años anteriores) y cuadro N°2 (Nuevas Iniciativas), y que se individualizan a continuación:

c) **Cuadro 1: Distribución FIC-R año 2020 por Instituciones Elegibles (Compromisos Años Anteriores)**

SUBT.	ITEM	ASIG.	Nombre Programa	Compromiso año Anteriores		Total 2020 M\$	Eje Estratégico ERI
				Monto Programa M\$	Gasto Administrativo M\$		
33	03	418	40003058-0 SERCOTEC	97.250	5.118	102.368	NEGOCIOS

			"TRANSFERENCIA SERCOTEC PROGRAMA JUNTOS INDÍGENA"				
--	--	--	--	--	--	--	--

En esta tipología, se acuerda además incorporar a la Cooperativa Campesina Juan Huircao Ltda. de Nueva Imperial, al programa SERCOTEC "Transferencia SERCOTEC Programa Juntos Indígena".

**d) Cuadro 2: Distribución FIC-R año 2020 por Instituciones Elegibles
(Nueva Iniciativas)**

En esta tipología, se acuerda incorporar el sector económico "Innovación Creativa" en el programa UFRO "Formación Centro de Innovación en Recursos Hídricos, Energéticos y Alimenticios" mencionado en el punto 8. del citado Mensaje N° 077, quedando las siguientes iniciativas aprobadas:

SUBT.	ITEM	ASIG.	Nombre Programa	Monto Programa M\$	Gasto Admin. M\$	Total 2020 M\$	Eje Estratégico ERI
33	01		40021560-0 CGNA "TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA Y AGREGACIÓN DE VALOR PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO"	809.367	40.633	850.000	NEGOCIOS
33	01		40021558-0 UNIVERSIDAD MAYOR "INNOVACIÓN PARA EL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO DEL GEOPARQUE UNESCO KÜTRALKURA"	374.396	19.705	394.101	NEGOCIOS
33	01		40022083-0 UNIVERSIDAD MAYOR "DESIGN THINKING PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES LABORALES EN LA ARAUCANIA"	96.220	4.000	100.220	NEGOCIOS
33	01		40020726-0 UNIVERSIDAD AUTONOMA "SISTEMA INTEGRADO PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TURISTICA EN NAHUEL BUTA"	185.462	4.800	190.262	VINCULACIÓN Y REDES
33	03		40022369-0 UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA "FORMACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS, ENERGÉTICOS, ALIMENTICIOS E INNOVACIÓN CREATIVA"	476.650	24.000	500.650	CONOCIMIENTO
33	03		40022387-0 UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA - "DIVERSIFICACIÓN E INNOVACIÓN EN LA QUESERÍA ARTESANAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA "	290.440	9.560	300.000	NEGOCIOS

33	01		40022386-0 UNIVERSIDAD MAYOR - "PILOTO DE RECARGA PARA LAS MICROCUENCAS APR EN LA REGION DE LA ARAUCANIA"	237.286	12.450	249.736	CONOCIMIENTO
----	----	--	--	---------	--------	----------------	--------------

2188

Se acuerda aprobar incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2020 y posterior, propuesto en el Mensaje N° 078, de 18 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ÍTEM	MONTO VIGENTE CORE M\$	INCREMENTO PROGRAMA 02 2020 Y POSTERIOR M\$	NUEVO MONTO M\$
30087927-0	MEJORAMIENTO BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL LAUTARO	OBRAS CIVILES	1.125.030	169.475	1.294.505
TOTAL M\$			1.125.030	169.475	1.294.505

2189

En atención a la alerta sanitaria decretada producto del brote del Coronavirus (COVID-19), se acuerda solicitar traspasar el 5% emergencia de los recursos del Gobierno Regional de La Araucanía al presupuesto de la Subsecretaría del Interior, según lo dispuesto en la glosa 06, común para todos los Gobiernos Regionales, de la ley N° 21.192 de Presupuesto del Sector Público año 2020; para enfrentar la emergencia sanitaria que afecta a la región de La Araucanía, recursos que deben ser focalizados por el Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, destinándolos principalmente a cubrir las siguientes carencias:

- Agua para consumo humano e higiene personal (contratación de camiones aljibes, entrega de estanques, otros insumos relacionados).*
- Insumos médicos, para funcionarios y voluntarios que trabajan en la primera línea con los enfermos (medicamentos, elementos de protección de calidad, combustible para bomberos)*

- *Apoyo a los Adultos Mayores que deben realizar cuarentena; con entrega de alimentos y acompañamiento (canasta familiar, visitas).*

2190

En virtud a la alerta sanitaria decretada producto del brote del Coronavirus (COVID-19), y a la necesidad de tomar las precauciones para salvaguardar la salud de funcionarios (as) y consejeros (as) regionales, considerando además lo señalado en el Oficio N° 3610 de fecha 17 de marzo de 2020, de la Contraloría General de la República; se acuerda aprobar los siguientes lineamientos y modificaciones mientras este en vigencia dicha alerta sanitaria:

1. *Celebrar las Sesiones correspondientes al mes de abril de 2020, el día miércoles 01 de abril de 2020. La primera sesión a las 11:00 horas y la segunda sesión a las 15:00 horas; considerando que los niveles de contaminación aumentarán en la segunda quincena de Abril.*
2. *Sugerir que las sesiones plenarias se realicen sin invitados ni público.*
3. *Suspensión de reuniones de Comisiones en terreno; y reuniones de Comisiones en dependencias del Consejo Regional sin invitados ni público.*
4. *Las reuniones de Comisiones y sesiones plenarias que sean necesarias realizar, se podrán convocar solo mediante correo electrónico remitido por el secretario ejecutivo y ministro de fe, en caso de no ser posible elaborar una circular para convocatoria.*
5. *Incorporar la modalidad de teletrabajo para realizar sesiones remotas, tanto en las sesiones plenarias como de Comisiones, modalidad que se adoptará una vez que dé respuesta la Contraloría General de la República.*
6. *Generar un medio de comunicación interna para dar mayor fluidez al trabajo remoto, con el propósito de tener menos actos presenciales, principalmente con las solicitudes de citaciones a reunión de Comisiones, de parte de su respectivo Presidente, lo que se podrá solicitar vía correo electrónico.*
7. *No recibir visitas ni comercio externo en dependencias del Consejo Regional.*
8. *El funcionamiento del Consejo Regional sea sin la participación de funcionarios que forman parte de la población de alto riesgo de contaminación, y en turnos parciales de 9:30 a 14:30 horas con a lo menos dos funcionarios que no forman parte de la población de alto riesgo de contaminación.*

9. *El acceso a la sesiones plenarias del Consejo Regional, será limitado a la presencia de los Jefes (a) de División y a los Asesores del Consejo Regional.*
10. *Las sesiones plenarias se realizarán por motivos de urgencia y con resguardo para aquellos mayores de 65 años, para no exponerlos a un posible contagio.*

2191

Se acuerda entregar apoyo a la solicitud que la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (ANCORE) ha presentado a la H. Cámara de Diputadas y Diputados de la República de Chile, respecto de incorporarles en la discusión del acuerdo para legislar que está impulsando para autorizar en la legislación correspondiente el teletrabajo y el voto electrónico, como una forma válida de sesionar y votar en los Respectivos Consejos Regionales, durante la emergencia sanitaria decretada producto del brote del Coronavirus (COVID-19) en el país.

Se acuerda además, apoyar la solicitud que la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (ANCORE) ha presentado a la Contraloría General de la República, referente a emitir un pronunciamiento sobre la factibilidad jurídica y características técnicas mínimas que debieran existir para que se pueda generar el teletrabajo de sesiones regulares y extraordinarias, y que las votaciones de las mismas sean válidas para la tomas de decisiones correspondientes.

2192

En atención a la alerta sanitaria decretada producto de la propagación del Coronavirus, y a la necesidad de enfrentar y detener el avance del COVID-19, se acuerda proponer las siguientes medidas para salvaguardar la vida de los ciudadanos, lo que debe ser el principal objetivo, y mantener sus actividades económicas:

1. *Se declare el cierre de las fronteras regionales y comunales donde se detecta casos o sospechas de Coronavirus.*
2. *Se habiliten albergues especiales para adultos mayores con el cuidado de especialistas y se asegure su alimentación. Aumento de la cobertura del programa de atención domiciliaria o cuidadores de respiro del ministerio de salud, ejecutado por los Cesfam de los municipios*
3. *Que el pago de pensiones para los adultos mayores sea vía transferencia electrónica u otra alternativa distinta al pago presencial, para que estos no deban someterse largas colas en los centros de pago. Son el grupo más vulnerable. Implementar medidas de acompañamiento seguras y asistidas para dichos trámites.*

4. *Que el Gobierno ingrese una iniciativa legal al Congreso Nacional para que este habilite a los Gobiernos Regionales, para que estos dispongan de recursos para abordar la contingencia ante esta pandemia en forma directa sin trámites y burocracia, del presupuesto regular 2020.*
5. *Iniciativa legal del Gobierno de Chile al Congreso de la Nación, para que los gobiernos regionales puedan subvencionar a las pequeñas empresas que deben cerrar producto de esta emergencia, en forma rápida y oportuna. (pago de obligaciones financieras con peligro de embargo, subsidio a la mantención de trabajadores).*
6. *Prohibición o restricción según sea el caso de ingreso de extranjeros con presencia de síntomas o virus declarado.*
7. *Entregar protección e insumos a todas las personas que cumplen funciones públicas, departamentos de salud, municipal, servicios complementarios (recolección de basura entre otros), transporte mayor y menor, trabajadores del comercio detallista, y a toda persona que atienda público.*
8. *Establecer centros de salud solo para la detección de Coronavirus. Cerrados y aislados de la población.*
9. *Evitar la aglomeración en los centros de salud primaria. Equipos de salud primaria debieran acudir a los domicilios de los grupos más vulnerables y vacunar ahí contra la influenza. (ampliar la contratación de Kinesiólogos, Enfermeras y TENS).*
10. *Resguardar el abastecimiento de insumos médicos y alimentación para la población. Ley que prohíba la colusión, la especulación y alzas en los precios (penas de cárcel para los especuladores).*
11. *El Colegio Médico de Chile se reunió con las principales fuerzas políticas para pedirles la postergación del plebiscito y explicarles los riesgos que tendría su celebración por la expansión del virus. Ante ello se solicita al Gobierno y Parlamento posponer y re-agendar todo el proceso electoral del año 2020. Todos los estudios señalan que el punto más alto de contagio del Coronavirus será en los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio, estimando una cifra de al menos 50 mil afectado, por lo que se deben tomar todas Medidas para resguardar la vida de la personas.*
12. *Postergar operación renta, pago de IVA y contribuciones.*
13. *Proyecto ley de rápido despacho al Congreso Nacional, para permitir fijación de precios en situación de emergencia.*
14. *Hospitales de campaña FFAA disponibles para atención inmediata en zonas de mayor contagio.*

15. *Postergar el pago de los permisos de circulación.*
16. *Subsidio de alimento para adultos mayores más vulnerables (adquisición de canasta básica entregada a su domicilio)*
17. *Ampliar la cobertura por campaña de invierno a APS se transfieren para refuerzo de kinesiólogo en sala IRA en SAPU, refuerzo médico en consultorios, y apoyo para adquisición de fármacos e insumos para reforzar atenciones. Todo lo anterior, con el objetivo de contribuir a descongestionar las unidades de emergencia hospitalaria.*
18. *Fortalecer el programa de oxígeno domiciliario para pacientes con patologías crónicas respiratorias GES (EPOC y Displasia Broncopulmonar) y no GES con requerimientos de oxígeno por un periodo prolongado, lo que facilita el tratamiento en sus domicilios, contribuyendo a evitar hospitalizaciones.*
19. *Duplicar el esfuerzo para salas IRA (Infección Respiratoria Aguda del niño) y ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda del adulto), reforzar con extensión horaria y aumentar la dotación de kinesiólogo para cada municipio por el lapso de la campaña.*
20. *Disposición para desarrollar una transferencia directa a las farmacias municipales o Cesfam, para la compra de medicamentos preventivos y artículos.*
21. *Solicitar al Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que asegure el abastecimiento del agua al sector rural, tanto como para el consumo humano como para higiene personal.*

2193

En atención a la alerta sanitaria decretada producto del brote del Coronavirus (COVID-19), se acuerda remitir Oficio al nivel central y al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, para las siguientes peticiones:

- *Solicitar a S. E. Sr. Presidente de la República, que se posterguen los plazos de postulación a los diferentes fondos Concursables administrados por el nivel central, y que se encuentran abiertos a la fecha, tales como Fondo Social Presidente de La República, SENAMA, etc.; o que se tomen las medidas para que las personas puedan postular.*
- *Solicitar al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, buscar una solución para atender a los beneficiarios de fondos Concursables 6%*

que acuden al Gobierno Regional a presentar su rendición de cuentas y no son recibidos los documentos por no haber atención de público.

- *Solicitar al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, dictar una Resolución de carácter general para simplificar la tarea a todas aquellas organizaciones privadas beneficiarias de fondos Concursables del 6% FNDR y cuya iniciativa contemplaba actividades masivas.*
- *Solicitar al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, ampliar los plazos de ejecución y rendición de los proyectos correspondientes a los fondos Concursables del 6% FNDR y flexibilidad en las rendiciones.*

2194

En atención a la alerta sanitaria decretada producto de la propagación del Coronavirus, y a la necesidad de enfrentar y detener el avance del COVID-19, se acuerda solicitar a la Sra. Ministra del Medio Ambiente la suspensión de la Consulta Ciudadana que se está aplicando en el contexto del Plan de Descontaminación Ambiental de Temuco y Padre Las Casas, hasta que se restablezca la normalidad y sea posible que la ciudadanía pueda reunirse y participar como corresponde.

2195

En atención a la alerta sanitaria decretada producto de la propagación del Coronavirus, y a la necesidad de realizar cuarentena para enfrentar y detener el avance del COVID-19, se acuerda solicitar al Sr. Intendente, a través de modalidad FIC u otra, estudiar la posibilidad de implementar en la región de La Araucanía una Plataforma Informática que permita a los establecimientos educacionales de las 32 comuna de la Región realizar su gestión de forma remota, de tal manera que los alumnos asistan a clases en forma virtual.

2195-A

Se acuerda ver en sala el Mensaje Mensaje N° 079, de 18 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, sobre Bases de los Fondos Concursables del Gobierno Regional de La Araucanía, Año 2020, Organizaciones Privadas, para las líneas de Cultura, Deportes, Adulto Mayor y Medio Ambiente.

2196

Se acuerda aprobar el Instructivo sobre Bases de los Fondos Concursables del Gobierno Regional de La Araucanía, Año 2020, Organizaciones Privadas, para las líneas de Cultura, Deportes, Adulto Mayor y Medio Ambiente, propuesto en el Mensaje N° 079, de 18 de marzo de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía.

2197

Se acuerda aprobar la Solicitud de Revisión del Acuerdo N° 682 adoptado en sesión ordinaria N° 015, celebrada el 10 de octubre de 2018, que aprobó "Transferencia Mejoramiento de Barrios (PMB), para la adquisición de terrenos para comités de vivienda, actividades recreativas y otras necesidades comunales, año 2018 y posteriores.

2198

Se acuerda aprobar la siguiente conformación de las Comisiones Permanentes del Consejo Regional de la Araucanía, como se indica:

N°	COMISIONES	INTEGRANTES
1	Transporte, Telecomunicaciones, Vialidad Rural, Urbana y Pavimentación. (7)	- Marcelo Carrasco Carrasco - Rolando Flores Fernández - Genoveva Sepúlveda Venegas - Carmen Phillips Sáenz - Gustavo Kausel Kroll - Tomas De La Maza De La Maza - Claudio Aceitón Pérez Presidente Vicepresidente Secretaria
2	Agua Potable Urbana, Rural, Abastos, Cauces y Ribera de Fuentes Fluviales, Cursos de Aguas Superficiales y Subterráneas, Vivienda, Alcantarillado y Mejoramiento de Barrios. (7)	- Claudio Aceitón Pérez - Ana María Soto Cea - Gustavo Kausel Kroll - Alejandro Mondaca Caamaño - Marcelo Carrasco Carrasco - Gilda Mendoza Vásquez - Genoveva Sepúlveda Venegas Presidente Vicepresidenta Secretario
3	Agricultura, Turismo, Bienes Nacionales y Riego. (7)	- Rolando Flores Fernández - Marcelo Carrasco Carrasco - Ricardo Herrera Floody - Carmen Phillips Sáenz - Daniel Sandoval Poblete - Tomás De La Maza De La Maza - Hilario Huirilef Barra Presidente Vicepresidente Secretario
4	Medio Ambiente, Energía, Mejoramiento Urbano, Residuos Sólidos y Cementerios. (7)	- Miguel Ángel Contreras - Mónica Rodríguez Rodríguez - Ana María Soto Cea - Alejandro Mondaca Caamaño - Gustavo Kausel Kroll - Miguel Jaramillo Salazar - Hilario Huirilef Barra Presidente Vicepresidente Secretaría

5	Electrificación, Luminarias, Economía, Minería, Pesca Artesanal y Fomento Productivo, Agencia de Desarrollo Regional. (7)	- Carmen Phillips Sáez - Gilda Mendoza Vásquez - Claudio Aceitón Pérez - María Elizabeth Gutiérrez Saavedra - Mónica Rodríguez Rodríguez - José Zamora Silva - Eduardo Hernández Schmidt	Presidenta Vicepresidenta Secretario
6	Educación, Salud, Jardines Infantiles, Adulto Mayor y Discapacidad. (7)	- Gilda Mendoza Vásquez - Miguel Ángel Contreras Maldonado - Ana María Soto Cea - Carmen Phillips Sáenz - Rolando Flores Fernández - Italo Castagnoli Leonelli - Tomas De La Maza De La Maza	Presidenta Vicepresidente Secretaria
7	Cultura, Patrimonio y Pueblos Originarios. (7)	- Mónica Rodríguez Rodríguez - María Elizabeth Gutiérrez Saavedra - Daniel Sandoval Poblete - Miguel Angel Contreras Maldonado - Miguel Jaramillo Salazar - Hilario Huirilef Barra - Italo Castagnoli Leonelli	Presidenta Vicepresidenta Secretario
8	Comisión Social, Equidad de Género, Infancia, Deportes y Recreación. (5)	- Ana María Soto Cea - Mónica Rodríguez Rodríguez - Miguel Ángel Contreras Maldonado - Daniel Sandoval Poblete - Miguel Jaramillo Salazar	Presidenta Vicepresidenta Secretario
9	Seguridad Ciudadana, Bomberos, Justicia y Plazas. (7)	- Genoveva Sepúlveda Venegas - Gilda Mendoza Vásquez - María Elizabeth Gutiérrez Saavedra - Alejandro Mondaca Caamaño - Ricardo Herrera Floody - Rolando Flores Fernández - José Zamora Silva	Presidenta Vicepresidente Secretaria
10	Planificación, Descentralización, Relaciones Internacionales, Edificios Consistoriales, Innovación, Ciencia, Tecnología, Ordenamiento Territorial, Desastres Naturales, ARI, Marco Presupuestario, Inversión (7)	- Gustavo Kausel Kroll - Marcelo Carrasco Carrasco - Genoveva Sepúlveda Venegas - Tomás De La Maza De La Maza - Alejandro Mondaca Caamaño - Ricardo Herrera Floody - Daniel Sandoval Poblete	Presidente Vicepresidente Secretaria

11	Régimen Interno, Capacitación, Universidades, Centros de Formación Técnica (CFT), Gastos de Funcionamiento Interno. (5)	- Ricardo Herrera Floody - Claudio Aceitón Pérez - Miguel Jaramillo Salazar - Eduardo Hernández Schmidt - Ítalo Castagnoli Leonelli	Presidente Vicepresidente Secretario
12	Seguimiento al Porcentaje de Gasto Global del programa 01 de funcionamiento del Ejecutivo del Gobierno Regional. (7)	- Eduardo Hernández Schmidt - José Zamora Silva - Hilario Huirilef Barra - Ítalo Castagnoli Leonelli - María Elizabeth Gutiérrez Saavedra - Vacante - Vacante	Presidente Vicepresidente Secretario

2199

Se acuerda autorizar a las Comisiones permanentes del Consejo Regional, reunirse una vez finalizada la presente sesión ordinaria para su constitución, y realizar una sesión extraordinaria una vez finalizadas dichas reuniones de Comisiones.

2200

*Se acuerda, aprobar la **ratificación a las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de la Araucanía, la asistencia de los(as) Consejeros(as) Regionales de La Araucanía, que concurrieron a las respectivas actividades:*

- 1. El Presidente de la Asociación Deportiva Liga Viejos Tercios de Temuco, don Claudio Jara Marifil, saluda e invita al Presidente del Consejo Regional, Don Alejandro Mondaca Caamaño y al Consejero Sr. Claudio Aceitón Pérez, a participar del Campeonato Regional de Fútbol, , en el cual participaran representantes de las ciudades de Valdivia, Osorno, Puerto Varas y Temuco, actividad financiada a través de Proyecto de Deportes del Gobierno Regional, a efectuarse los días **sábado 07 y domingo 08 de marzo de 2020**, a partir desde las 16:00 horas, en el Estadio El Bajo, sector San Antonio de la Comuna de Temuco. (323)*
- 2. ORGE ROLANDO SAQUEL ALBARRAN, ALCALDE DE LA COMUNA DE CURACAUTÍN, saluda con especial atención a los Consejeros (as) Regionales, y tiene el agrado de invitarles a las actividades con que la ciudadanía conmemorará el 138° Aniversario de la Fundación de la ciudad. **Domingo 8 de Marzo de 2020**, 11:00 horas, Misa acción de Gracias Parroquia San Pedro Calama N°316 y a las 16:00 horas Acción de Gracias Iglesia Alianza Cristiana Nacional O'Higgins N°895. **Jueves 12 de Marzo de***

2020, 11:00 horas, desfile Frontis del Edificio Consistorial, 13:00 horas Vino de Honor La Municipalidad de Curacautín. (351).

3. *El Alcalde de la comuna de Pitrufrquén, don Jorge Jaramillo Hott, el cuerpo de concejales y la Presidenta de la asociación Indígena Leufu Zomo, Andrea Padro Neculpan, saludan e invitan al Consejero Sr. Hilario Huirilef Barra, a participar de la inauguración de la Feria de la Mujer Indígena, actividad que se realizará el día **sábado 07 de marzo de 2020**, a las 12:30 horas, en Carilafquén, ubicado en el Km. 6 de la ruta Pitrufrquén-Ñancul. (324).*
4. *La Secretaria Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género, Sara Suazo Suazo, tiene el agrado de invitar a los Sres. Consejeros (as) Regionales al “Encuentro de 180 Mujeres Destacadas 2020” en el marco de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde diversas mujeres de La Araucanía serán distinguidas por su trayectoria y aportes en diversos espacios de nuestra región. Esta actividad se realizará el **lunes 09 de marzo de 2020**, a las 10:30 horas, en el salón vip del Estadio German Becker, ubicado en Avda. Pablo Neruda 1110 de Temuco.(338).*
5. *PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y, MIGUEL BECKER ALVEAR, Alcalde de Temuco tienen el agrado de invitar a los Sres. Consejeros (as) Regionales, a participar de la ceremonia de entrega de 220 escrituras del comité “Desafío 2014” de Labranza y 129 subsidios DS01 para familias de Temuco. La actividad, se realizará el **lunes 09 de marzo de 2020**, a partir de las 15:30 horas, en las dependencias del Gimnasio Bernardo O'Higgins de Temuco, ubicado en calle Manuel Bulnes N°201, Temuco. (339).*
6. *PABLO ARTIGAS VERGARA, Seremi de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y el Alcalde de Nueva Imperial, Manuel Salas Trautmann tienen el agrado de invitar a las Sras. Y Sres. Consejeros (as) Regionales, a participar en la “Entrega de 130 Subsidios”. La actividad, está programada para este **martes 10 de marzo de 2020**, a las 12:00 horas, en el Auditorio del Centro Cultural de la comuna ubicado en calle Prat #309, Nueva Imperial. (325).*
7. *Katherinne MIGUELES MUÑOZ, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Jacqueline Paillán Manquecoy, Presidenta de la Agrupación de Guías de Turismo Rural Villarrica, saluda cordialmente a los Consejeros (as) Regionales, y les invita a la Ceremonia de cierre de compras del proyecto “Equipamiento de elementos de seguridad y mejoramiento de la promoción para guiados de turismo rural” en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **martes 10 de marzo de 2020**, desde las 13:00 horas, en el restaurant Vicentta Trattoria ubicado en Bernardo O'Higgins 890, comuna de Villarrica. (328).*
8. *Katherinne MIGUELES MUÑOZ, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Jaime Rodríguez Muñoz Presidente de la Agrupación Turística de Alojamiento Rural Villarrica, saluda cordialmente a los Consejeros (as) Regionales, y les invita a la Ceremonia de cierre de compras del proyecto*

*“Mejoramiento de la promoción y comercialización turística de Alojamiento rural” en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **martes 10 de marzo de 2020**, desde las 13:00 horas en el restaurant Vicentta Trattoria ubicado en Bernardo O'Higgins 890 comuna de Villarrica. (329).*

9. *Katherinne MIGUELES MUÑOZ, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Nancy SANDOVAL RODRÍGUEZ Presidenta de la Agrupación Turística de Gastronomía Rural Villarrica, saluda cordialmente a los Consejeros (as) Regionales, y les invita a la Ceremonia de cierre de compras del proyecto “Mejoramiento de la promoción y comercialización turística de gastronomía rural” en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **martes 10 de marzo de 2020**, desde las 13:00 horas, en el restaurant Vicentta Trattoria ubicado en Bernardo O'Higgins 890, comuna de Villarrica. (330).*
10. *El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal y el Alcalde de la comuna de Los Sauces, Gastón Mella Arzola, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la firma del Mensaje “Construcción Posta de Salud Guindo Chico”, que se desarrollará el día **martes 10 de marzo de 2020**, a las 15:30 horas, en la Escuela Petron Paillaleo, ubicada en el sector Guindo Chico de la ruta Traiguén – Los Sauces. (326).*
11. *El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal y el Alcalde de la comuna de Los Sauces, Gastón Mella Arzola, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la firma del Mensaje “Reposición Posta Salud Rural Trintre”. que se desarrollará el día **martes 10 de marzo de 2020**, a las 18:00 horas, en la Posta ubicada en el sector Villa Trintre km 12, Ruta Los Sauces – Angol, comuna de Los Sauces. (327).*
12. *Erwin Gudenschwager Jiménez, Secretario Regional Ministerial Energía, y Gustavo Ciudad Bazaul, Director del Instituto, del Medio Ambiente (IMA) Universidad de La Frontera, tienen el agrado de invitar a los Consejeros Regionales, a participar del seminario:*
 - a. *“OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DE ENERGIA DISTRITAL EN LA ARAUCANIA” El seminario tiene por finalidad mostrar los avances en materia de Energía distrital en el País y sus proyecciones en la Araucanía. La actividad se realizará el día **miércoles 11 de marzo de 2020**, desde las 08:30 hrs. en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, Av las Encinas # 895, Temuco. (331).*
13. *Alejandro Sáez Veliz, Alcalde de la comuna de Carahue saluda e invita al Consejero Regional don Hilario Huirilef Barra a participar de la Primera piedra inauguración camino Aillinco, a realizarse el día **miércoles 11 de marzo de 2020**, a las 12:00 horas, en el sector Aillinco, de Carahue. (342).*
14. *La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Srta. Natalia Rivera Velásquez, y el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Teodoro Schmidt Sr. Alfredo Riquelme Arriagada, saludan e invitan a los Consejeros (as) Regionales a participar de la*

*Ceremonia de Entrega de 19 Títulos de Dominio en la comuna de Teodoro Schmidt. Dicha actividad se enmarca en el programa Chile Propietario de esta cartera. La ceremonia se realizará el día **jueves 12 de marzo de 2020**, a las 11:00 horas, en el Salón Auditorium de la Municipalidad, ubicado en calle Balmaceda N° 410, Teodoro Schmidt. (343).*

- 15. El Seremi de Obras Públicas Región de La Araucanía, Henry leal Bizama, la directora (S) de Vialidad, Nora Agouborde Manosalva, y el Alcalde de la Comuna de Lautaro Raúl Schifferli Díaz, saludan e invitan a los Consejeros Regionales a participar de la Puesta en Servicio del Contrato Sectorial “Conservación Sello y Bacheo Asfáltico camino Lautaro - Galvarino por sectores, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía”. La actividad se realizará el día **jueves 12 de marzo de 2020**, a las 12:00 hrs., en el Colegio Municipal de Malpichahue, ubicado en el Km.2,5 desde la rotonda 5 sur hacia el camino Lautaro Galvarino, Lautaro. (332).*
- 16. Carlos Recondo Lavanderos, Director Nacional de INDAP, saluda e invita a los Consejeros Regionales a la ceremonia de “Inauguración de la Oficina de Área INDAP Cunco”. La actividad se realizará el **jueves 12 de marzo de 2020**, a las 12:00 horas, en calle Teodoro Schmidt N°730, de la citada comuna de Cunco. (333).*
- 17. Raúl Pranao, Dirigente proyecto Asfalto Camino Fin Fin, invita al consejero Hilario Huirilef Barra, a una reunión en terreno para ver el avance del proyecto Asfalto Camino Fin Fin. La reunión se realizará el **jueves 12 de marzo de 2020**, a las 13:00 horas, en el Cementerio Boroa, comuna de Nueva Imperial, (371).*
- 18. El Intendente y ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Sr. Víctor Manoli Nazal y el Director (s) del Servicio de Salud Araucanía Norte, Sr. Alejandro Manríquez Vallejos, saludan e invitan a los Consejeros (as) Regionales a la Ceremonia de Reinicio de las Obras de Construcción de la Posta de Salud Rural de Coyancahuín, comuna de Purén, iniciativa de inversión financiadas con recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional a través del Plan Impulso Araucanía. La actividad tendrá lugar el próximo **viernes 13 de marzo de 2020**, a las 11:00 hrs., en las obras de la posta de salud, ubicada en el sector de Coyancahuín, comuna de Purén. (344).*
- 19. PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y ALFONSO COKE CANDIA alcalde de Cunco tienen el agrado de invitar a los Sres. Consejeros (as) Regionales, a la inauguración de 45 viviendas rurales del Programa de Habitabilidad Rural DS10 pertenecientes a familias del comité “Río Allipén” de la comuna Cunco. La actividad se realizará el **viernes 13 de marzo de 2020**, a partir de las 12:00 horas, en la vivienda de la Sra. Blanca Alarcón, ubicada Uno Oriente S/N localidad Choroico, Ruta S-61 comuna de Cunco. (340).*
- 20. La Presidenta de la Cooperativa Apícola Abejas del Cautín, Gloria Alegría Jaramillo, en conjunto con el Director Regional del Servicio de Cooperación Técnica, René Fernández Huerta, le saludan muy atentamente y tienen el agrado de invitar a los Sres. Consejeros (as) a participar de la inauguración de equipamiento de la sala de proceso de la Cooperativa Apícola Abejas del Cautín, enmarcada en la convocatoria Juntos Piloto año*

2019 de SERCOTEC. La actividad se realizará el **viernes 13 de marzo de 2020**, a las 15:00 horas, en el sector Traitraico, hijuela N° 3, comunidad indígena Manuel Millanao, (como referencia se encuentra pasado el centro recreacional de la caja de compensación Los Andes), comuna de Padre Las Casas. (341).

21. PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y MIGUEL BECKER ALVEAR, alcalde de Temuco saludan e invitan a los Consejeros (as) Regionales a participar de la inauguración de 80 viviendas del comité para La Nueva Vida de Labranza. La actividad se realizará el **viernes 13 de marzo de 2020**, a partir de las 17:30 horas, en la intersección de los pasajes Los Canelos con los Álamos ingresando al conjunto habitacional por calle 4 Oriente hasta el sector Alto de labranza. (345).
22. Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara saludan e invitan a los Consejeros (as) Regionales a participar de la Ceremonia de Firma de Contrato de Barrios e Inauguración de la Obra de Confianza del Barrio Renacer de Guacolda de la comuna Traiguén. Esto, en el marco del trabajo desarrollado por el Programa “Quiero Mi Barrio” del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Actividad a realizarse el próximo **viernes 13 de marzo de 2020**, a las ~~19:00~~ 20:00 horas, en calle unidos N°1.528 intersección con el pasaje Codihue de la comuna de Traiguén. (346).
23. Ls Comunidad Pehuenche Jaramillo de la comuna de Freire, invitan a la consejera Sra. Ana María Soto Cea, al encuentro de Páñan (Juego de Chueca) del territorio de Huilio – Freire, actividad financiada con recursos FNDR Deporte 6%. La actividad se desarrollará el día **sábado 14 de marzo de 2020**, desde las 09:00 horas en la Comunidad Pehuenche, sector Huilio, comuna de Freire. (374).
24. El Sr. Alcalde de la comuna de Pitruftuén Jorge Jaramillo Hott y el cuerpo de concejales, y el presidente del grupo Prodesal de Polul, Rafael Rivera Beltrán, saluda e invita al presidente del Consejo Regional don Alejandro Mondaca, y a las Sras. y Sres. Consejeros de la Provincia de Cautín, a participar de la primera fiesta de la Miel de Polul. La actividad se realizará el día **sábado 14 de marzo de 2020** a las 13:00 horas en la cancha Polul en el Km. 42 de la ruta Pitruftuén-Villarrica. (360).
25. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía, Pablo Artigas Vergara, la Coordinadora Regional del Servicio de Vivienda y Urbanización, Claudia Bacur Henrchsson, el alcalde de la comuna de Nueva Imperial, saludan e invitan a los Consejeros Regionales a participar de la Firma del contrato de Barrio, en el marco del Programa Quiero mi Barrio. La actividad se llevará a cabo el día **sábado 14 de marzo de 2020**, a las 16:00 horas en sector cancha Villa Presidente Lagos, en calle Federico Errázuriz entre los pasajes Ramón Barros Luco y Juan Luis Sanfuentes de la citada comuna de Nueva Imperial. (334).
26. Katherinne MIGUELES MUÑOZ, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social y Sr. Felipe Iturra Davis, Presidente de la Corporación Araucanía Proyectos RS, saludan e invitan a los consejeros (as) regionales a la "Ceremonia cierre de compras" correspondiente al proyecto "Compra de Domo geodésico y capacitación" en el marco del programa Yo Emprendo Grupal autogestionado, FOSIS - FNDR. La actividad se

realizará el **sábado 14 de marzo de 2020**, a las 17:00hrs, en calle Cacique Chincolef No33, Lican-Ray. Comuna de Villarrica. (352).

27. El Sr. Alcalde de la comuna de Pitruftuén Jorge Jaramillo Hott, el cuerpo de concejales, y el Presidente de la comunidad Indígena Reserva Rain Mahuidanche, Mariano Manquilar Quilacan, saluda e invita al Presidente del Consejo Regional don Alejandro Mondaca, y a las Sras. y Sres. Consejeros de la Provincia de Cautín, a participar de la Primera Feria del Cerdo y el Jabali. La actividad se realizará el día **domingo 15 de marzo** de 2020 a las 13:00 horas en la reserva Rain, ubicada en el Km., 32, de la ruta Pitruftuén-Villarrica. (360).
28. ~~Carolina Meier Chozas, Directora Regional de INDAP, saluda e invita a los Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de Entrega de Incentivos de Inversión Operación Temprana y Praderas Suplementarias para agricultores de Los Sauces. La actividad se realizará el **lunes 16 de marzo de 2020**, a las 10:00 horas, en Centro Integral Adulto Mayor Los Sauces, ubicado en calle Ercilla s/n, en la comuna de Los Sauces. (372).~~ **SUSPENDIDA.**
29. Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, saludan e invitan a los Consejeros (as) Regionales a la “Ceremonia de cierre del programa Yo Emprendo Semilla Regular Convenio”, donde se certificarán 93 usuarios de las comunas de Nueva Imperial, Puerto Saavedra, Toltén, Teodoro Schmidt, Carahue, Freire, Villarrica, Pucón y Curarrehue. Luego de meses de capacitación para el correcto uso de los recursos y asesoría para iniciar sus emprendimientos. La actividad se realizará el **lunes 16 de marzo de 2020**, a las 12:00 horas, en el Centro de Eventos Alto Portales, ubicado en Diego Portales N°854, 6º piso. Temuco. (347).
30. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional y la Sra. Delia Canio Chihuahuén Presidenta de la comunidad Cacique Huete Rucan, saludan e invitan a los Consejeros Regionales, a participar en la ceremonia de cierre de proyecto “Casa segura para la comunidad Cacique Huete Rucan Raluncoyan” financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía. La Actividad se desarrollará el día **lunes 16 de marzo de 2020**, a las 19:00 hrs., en la sede de la comunidad ubicada en el sector Raluncoyan, camino Chol-Chol km 1,5: comuna de Temuco. (335).
31. ~~Carolina Meier Choza, Directora Regional de INDAP, saluda e invita a los Consejeros (as) regionales a la ceremonia de Entrega de Inversión Operación Temprana y Praderas Suplementarias para agricultores de Saavedra. La actividad se realizará el **martes 17 de marzo DE 2020**, a las 10:00 horas, en la sala del concejo municipal, ubicada en avenida Ejército N°1424, Saavedra. (353).~~ **(SUSPENDIDA).**
32. ERWIN GUDENSCHWAGER JIMÉNEZ, SECRETARIO REGIONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, Saluda e invita a los Consejeros (as) Regionales a participar de la 2da. ronda de talleres provinciales, con el objetivo de recopilar y validar antecedentes de componentes estructurales del PER Araucanía y del Análisis de Sustentabilidad:

- a. **Taller provincial Freire:** se realizará el día **martes 17 de marzo de 2020**, a partir de las 10:30 horas, en el Centro Cultural, ubicado en calle Pedro Camalez 137, Freire. (361).
33. ~~El Seremi de Obras Públicas Región de La Araucanía, Henry Leal Bizama; la Directora (S) de Vialidad, Nora Agouborde Manosalva; y el Alcalde de la Comuna de Carahue, Alejandro Sáez Véliz, saludan e invitan a los Consejeros (as) Regionales a participar de la Puesta en Servicio del Contrato Sectorial "Camino Puerto Peral - Trovolhue, Comuna de Carahue, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía". La actividad se realizará el día **martes 17 de marzo de 2020**, a las 11:30 hrs., en calle Las Araucarias con Pablo Marivil, Población Millaray, en la localidad de Trovolhue, comuna de Carahue. (348). (SUSPENDIDA).~~
34. ~~Carolina Meir Chozas, Directora Regional de Indap, saluda e invita a los Consejeros (as) Regionales a la ceremonia de Entrega de Incentivos de Inversión Operación Temprana y Padreras Suplementarias para agricultores del Área de Nueva Imperial. La actividad se realizará el día **martes 17 de marzo de 2020**, a las 13:00 horas, en las oficinas de INDAP ubicada en calle Sotomayor N°75, N. Imperial. (354). (SUSPENDIDA).~~
35. El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal y el Alcalde de la comuna de Angol, Enrique Neira Neira, tienen el agrado de invitarle a la firma de Mensaje "Reposición CECOSF El Retiro", que se desarrollará el día **martes 17 de marzo de 2020**, a las 13:00 horas, en calle Rucapellán 541, sector El Retiro, Angol. (369). (SE REALIZARÁ EN FORNA PRIVADA).
36. Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, saludan e invitan a los consejeros (as) regionales a la "Ceremonia de finalización de compras" Comunidad Indígena Carlos Calfulaf Alfredo Calvulaf, donde se certificarán 15 usuarios en el marco del programa Yo Emprendo Grupal autogestionado, FOSIS - GORE Araucanía. La actividad se realizará el **martes 17 de marzo de 2020**, desde las 14:00 horas, sector Truf-Truf camino Niagara Kilómetro 7, Padre las Casas. (355).
37. ~~Rodrigo Soto, coordinador de Estudios ambientales de la consultora GS proyectos de Ingeniería empresa que por encargo de Dirección de Vialidad se encuentra desarrollando el Diseño de Ingeniería del estatuto, Mejoramiento Ruta S-95 T tramo Villarrica-Lican-Ray Región de La Araucanía. Invita a los Consejeros (as) Regionales, a la primera presentación del estudio actualmente en curso, se efectuará una reunión el próximo día **martes 17 de marzo del 2020**, a las 15:00 hrs., en la sala de reuniones Gloria Tabachi del Edificio MOP (primer piso) ubicado en calle Bulnes N°897, Temuco. (356). (SUSPENDIDA).~~
38. ~~PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y JAVIER JARAMILLO SOTO Alcalde de Victoria tienen el agrado de invitar a Ud. A participar de la entrega de escrituras de los comités de 28 familias "Santa Francisca de Púa" y de 76 familias "Cumpliendo un Sueño" de la comuna de Victoria. La actividad, se desarrollará el **martes 17 de marzo de 2020**, a las 16:00 horas, en el auditorio del Centro Cultural de Victoria, ubicado en Av. Confederación Suiza N° 1032, Victoria. (373). (SUSPENDIDA).~~

39. El Gobierno Regional de La Araucanía, Corfo, El centro UC de Desarrollo Local y el centro de innovación UC saludan e invitan a los consejeros (as) regionales al Seminario Turismo, innovación y sustentabilidad, junto a un panel de expertos y a los emprendedores seleccionados del programa Innova Turismo Araucanía, las actividades se realizarán el día **miércoles 18 de marzo de 2020**, en horario de 10:00 a 12:15 horas, en el complejo interdisciplinario para el desarrollo sustentable, Campus Villarrica UC, ubicado en Calle O'Higgins 504, Villarrica. (357).
40. ERWIN GUDENSCHWAGER JIMÉNEZ, SECRETARIO REGIONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, Saluda e invita a los Consejeros (as) Regionales a participar de la 2da. ronda de talleres provinciales, con el objetivo de recopilar y validar antecedentes de componentes estructurales del PER Araucanía y del Análisis de Sustentabilidad:
- a. **Taller provincial Victoria:** se realizará el día **miércoles 18 de marzo de 2020**, a partir de las 10:30 horas, en el Salón Auditorium de la Universidad Arturo Prat (UNAP) Sede Victoria, ubicada en calle O'Higgins 0195, Victoria. (361).
41. El Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, Patricio Solano Ocampo, saluda e invita a los Consejeros (as) Regionales a participar del acto de Inauguración del año Escolar 2020, actividad que da inicio oficial a un nuevo periodo escolar en nuestro territorio. Dicha actividad se realizará el **miércoles 18 de marzo de 2020**, a las 11:00 horas, en la Escuela Pública de Nehuentúe, Carahue. (370).
42. La Seremi de Salud de La Araucanía, informa a los Consejeros(as) Regionales en el contexto de la alerta sanitaria internacional por Corona Virus COVID-19, que la actividad convocada en el ordinario N°0295, convocada para el día 18 de marzo, se ha modificado su horario quedando a las 15:00 horas del día **miércoles 18 de marzo de 2020**, en el Salón Vip del Estadio Germán Becker ubicado en Av. Pablo Neruda N°1110, Temuco. (375).

Se acuerda, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia a de los consejeros regionales, a las siguientes actividades:

1. ERWIN GUDENSCHWAGER JIMÉNEZ, SECRETARIO REGIONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, Saluda e invita a los Consejeros (as) Regionales a participar de la 2da. ronda de talleres provinciales, con el objetivo de recopilar y validar antecedentes de componentes estructurales del PER Araucanía y del Análisis de Sustentabilidad:
- a. **Taller provincial Saavedra:** se realizará el día **jueves 19 de marzo de 2020**, a partir de las 10:30 horas, en la Sala de Concejo de la Municipalidad de Saavedra, Saavedra. (361).

2. Gloria Levío Millapán, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 23 “Las Violetas” y su Directiva, saludan con especial atención al consejero Sr. Hilario Huirilef Barra, y tienen el agrado de invitarle a la Inauguración de su “Sede Social”. Esta actividad se realizará el día **viernes 20 de marzo de 2020**, a las 10:30 horas, en la comuna de Nueva Imperial. (349).
3. ~~Alejandro Sáez Véliz, alcalde de la comuna de Carahue, e Inelda Fuentealba San Martín, Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vigilancia de Carahue, tienen el agrado de invitar a los Sres. (as) Consejeros (as) al “Día Nacional de las Juntas de Vigilancia” actividad que se realizará el día **viernes 20 de marzo de 2020**, a las 11:00 en el sector rural Dinamarca de nuestra comuna, Carahue. (362).~~ (**SUSPENDIDA**).
4. ~~El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal y la Coordinadora Regional de Eclipse Araucanía, Macarena Fernández Infante, saluda e invitan a los consejeros (as) regionales a la “Conmemoración del Día de La Astronomía y Lanzamiento de la Web Oficial de Eclipse 2020”. La actividad, que contará con talleres de ciencia para niños, charlas, observación nocturna, entre otros, se desarrollará el **viernes 20 de marzo de 2020** a las 10:00 horas en el Pabellón Araucanía, ubicado en calle Arturo Prat #0221, Temuco. (363).~~ (**SUSPENDIDA**).
5. La Unión Comunal de Juntas de Vecinos Marta González, de Collipulli, saludan e invitan a los Consejeros (as) Regionales a las Jornadas de Expresiones Artísticas, Collipulli 2020. Las actividades se realizarán los días:
 - a. **Sábado 21 de marzo 2020**, en Villa Los Girasoles a las 18:00 Horas
 - b. **Sábado 28 de marzo 2020**, en Villa Santa Mónica a las 18:00 Horas
 - c. **Sábado 04 de abril 2020**, en Plaza Villa Mininco a las 18:00 Horas. Collipulli. (350).
6. El Club de Adulto mayor Cordillera Saluda e invita a los Consejeros (as) Regionales al cierre de proyecto El Deporte Nos Une. La actividad se realizará el día **miércoles 25 de marzo de 2020** a las 19:00 horas en la sala de recreación del Gimnasio Municipal de Cunco. (364).
7. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de la Araucanía y Haroldo Salvo Garrido, Director del centro de Genómica Nutricional Agroacuícola-CGNA, saludan e invitan a los Consejeros Regionales de La Araucanía a la actividad Workshop: “Genómica para el cambio Climático”. La actividad se realizará el día **jueves 26 de marzo de 2020**, a las 9:00 en el centro de eventos Alto Portales ubicado en Diego Portales N°854, sexto piso, Temuco. (337).
8. Juan Luis Salinas Urrutia, Secretario Regional Ministerial de Educación de La Araucanía, saluda e invita a la consejera GILDA MENDOZA VASQUEZ, a la primera sesión de trabajo del comité Local de Desarrollo Docente, instancia donde se dará a conocer el plan de trabajo año 2020 de nuestro territorio y se realizará la elección de representantes de sostenedores par el comité. La actividad se realizará el día **26 de marzo de 2020**, a partir de las 11:00 horas, en la sala de reuniones Cautín Sur, ubicado en calle Claro Solar N°1075, Temuco. (359).

9. *Angélica Cural Lemul, presidenta del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Pública El Sembrador de la comuna de Toltén, saluda cordialmente y tiene el agrado de invitar al Presidente del Consejo Regional don Alejandro Mondaca Caamaño y al Consejero Regional don Eduardo Hernández Schmidt, a participar de la inauguración de la plaza de juegos instalada en el patio de nuestra escuela, construida con recursos provenientes del Fondo seguridad ciudadana proyecto nuevo intervención situacional, denominado "Recuperación sitio eriazó sector de Pocoyán Comuna de Toltén". Esta actividad está programada para el día **jueves 26 de marzo de 2020** a las 11:00 hrs. en dependencias de nuestra Escuela. (365).*
10. *El Presidente del Circulo de las FF. AA y Montepiadas de la Defensa Nacional de Temuco, saluda e invita a la Consejera Regional Genoveva Sepúlveda Venegas, a la Ceremonia del 93 avo. Aniversario y almuerzo de camaradería que se realizará el día **viernes 27 de marzo de 2020** a las 12:45 horas, en el salón principal de nuestra sede social, ubicada en Zenteno 358, Temuco. (366).*
11. *El directorio del comité de ASFALTAMIENTO DE MONO PAINE PULIL, EL CUAL MEJORARA A 14 COMUNIDADES Y ENTREGARA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO A SUS HABITANTES, saluda e Invita al Sr. Presidente de la comisión N° 1 Sr. Marcelo Carrasco y a la Comisión, a una invitación Técnica para el día **13 de Abril de 2020** a las 11:00 de la mañana en la oficina del seremi Sr. Henry Leal, piso 6 Institución del MOP, Temuco. (367).*
12. *Agustín Mariano Quinchao RUT: 10.843.060-5 con domicilio en el sector Molco Cautín Champulli de la comuna de Padre Las Casas, presidente APR Champulli, saluda al Consejero Claudio Aceitón Presidente de la comisión de Agua Potable Rural, con el debido respeto y deseando éxito en toda su gestión pública vengo a solicitar a usted una audiencia para analizar y buscar solución a la problemática de abastecimiento normal de agua potable a nuestras familias, Padre Las Casas. **(FECHA POR DEFINIR)**. (368).*

2202

Se acuerda encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia del Presidente del Consejo Regional, a la siguiente actividad:

1. *El Presidente del Club de Aeromodelismo Araucanía con sede en Pillanlelbún, Juan Eduardo Ramírez Pérez, saluda cordialmente el consejero Sr. Alejandro Mondaca Caamaño, Presidente del Consejo Regional, y tiene el agrado de invitarle a la "Segunda Etapa Regional Aeromodelismo Pillanlelbún 2020". Esta actividad se realizará el día **sábado 21 de marzo de 2020**, a las 13:00 horas, en la Pista de Vuelo de Pillanlelbún, ubicada al final de la calle Freire hacia el Río Cautín, en la localidad del mismo nombre, comuna de Lautaro. (358).*
2. *La Sra. Carmen Fuentes Marín presidenta de la Organización Club de Natación y Buceo los Delfines de Victoria de la comuna de Victoria, saludan e invitan al Presidente del Consejo Regional, Don Alejandro Mondaca Caamaño, a participar del proyecto FNDR 6% denominado "I Copa en Natación, aniversario de Victoria, Club los Delfines", financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el CORE, año*

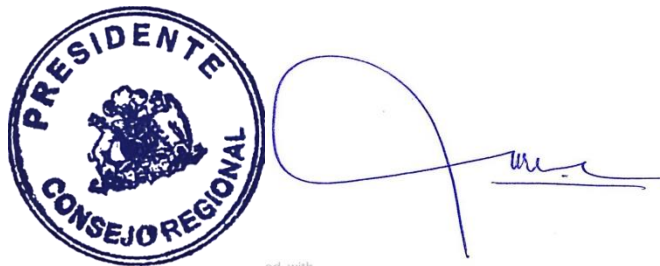
2019. Dicha actividad, se desarrollará el **domingo 22 de marzo de 2020**, a partir de las 11:00 horas, en la piscina municipal de la comuna de Victoria. (336).

2203

Se acuerda, aprobar la ratificación a la siguiente invitación, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los (las) Consejeros (as) Regionales de La Araucanía, a la siguiente reunión de Comisión:

1. El Intendente y ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Sr. Víctor Manoli Nazal y el Director (s) del Servicio de Salud Araucanía Norte, Sr. Alejandro Manríquez Vallejos , saludan e invitan a la Comisión de Salud del Consejo Regional de La Araucanía, a la Ceremonia de Reinicio de las Obras de Construcción de la Posta de Salud Rural de Coyancahuin, comuna de Purén, iniciativa de inversión financiadas con recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional a través del Plan Impulso Araucanía. La actividad tendrá lugar el próximo viernes 13 de marzo de 2020, a las 11:00 hrs., en las obras de la posta de salud, ubicada en el sector de Coyancahuín, comuna de Purén. (344).

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.



ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO
CONSEJERO REGIONAL
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE